Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.787.-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Miércoles 3 de Julio de 1935

Un artículo sensacional

El porvenir de Europa

Por JOSE CAILLAUX
Expresidente del Consejo de ministros de Francia

Europa, despojada del monopolio que ejercía de hecho por su gran industria y que le permitía un crecimiento prodigioso de su población, cuenta actualmente con 150 millones de habitantes más de los que puede mantener. Africa, que a nustras puertas nos ofrece sus múltiples recursos inexplotados ¿no podría recoger y hacer vivir este excedente y formar con Europa un conjunto económico independiente?

Del interesante volumen que Mr. Paul Valery acaba de publicar bajo el título de "Aspectos del mundo actual", extracto el fin de una frase: "Nuestro caso (se refiere a los europeos) ¿no se reducirá a que el universo nos viene chico para nuestros movimientos?"

Esta frase, exenta de ironía, encierra una de las causas de la crisis que sufrimos.

Si nos eleváramos hasta una cima lo suficientemente alta para permitir una larga vista y examen de aquellos detalles que pasan como inadvertidos o secundarios para el público, por lo que se refiere a la tormenta económica que actualmente padecemos, no sería difícil descubrir los orígenes profundos del mal.

Casi todos derivan de la ciencia, cuyo oleaje ascendente amenaza con sumergir al hombre, zarandeado actualmente por las corrientes volubles de la técnica. También procede del desmedido crecimiento de población experimentado en Europa durante los últimos años.

Sobre la necesidad y la dificultad de convivencia del hombre y el técnico, mucho he hablado y escrito, incluso recientemente, y no me cansaría de volver a insistir sobre el tema. No lo haré, sin embargo, hasta que me haya enfrentado, como trataré de hacerlo, con el segundo problema, aún más considerable: el de la población del mundo y de Europa.

La mayoría de mis contemporáneos dan a esto poca importancia. Las estadísticas demográficas que observan continuamente, donde abundan los detalles pero escasean las síntesis, no las consideran más que bajo el signo de los prejuicios que les han sido inculcados. Deploran el estancamiento de la población aquí; envidian el aumento de la población allá. Son muy pocos los que se interesan por el problema que les plantean las cifras que tienen ante sus ojos.

En 1810 el globo no contaba más que con 680 millones de seres humanos. En 1913, tenía ya 1.750 millones de habitantes. La población del universo ha aumentado 1070 millones de habitantes en el espacio de un siglo, habiéndose, pues, duplicado.

¿Y respecto de Europa? ¿Cuántos seres humanos existían en 1810 en este pequeño cabo del continente asiático? 180 millones ¿Y en 1913? 450 millones. No han hecho, pues, falta más que 103 años para que se triplicara casi la población del antiguo continente.

¡Fenómeno sorprendente! Reflexionad un instante. Europa sabemos que desde la decadencia del Imperio Romano estaba poblada extraordinariamente en su parte meridional y occidental y, no obstante, en relación con el crecimiento en aquella época hubieran sido necesarios más de quince siglos para aumentar de ciento a ciento cincuenta millones el número de sus habitantes. Y he aquí que bruscamente la población en el antiguo continente aumenta en 270 millones de almas en un solo siglo.

¿Cómo explicar este incremento de la humanidad, único en la Historia? ¿Por la desaparición casi total de las miserias por la disminución de las matanzas humanas, por los progresos sanitarios obtenidos? Razones que sirven para explicarlo en parte, pero en una parte mínima. La causa verdadera de la extraordinaria afluencia es el nacimiento y desarrollo de la gran industria.

EUROPA NO PUEDE NUTRIR A SUS HABITANTES

"Europa—ha dicho el presidente Hoover cuando en los meses que siguieron al fin de la guerra desempeñaba el papel de dictador de los vivos—cuenta cien millones de habitantes más de los que puede alimentar".

¿Cien millones? Estoy tentado a escribir 150 millones que vivían, que viven aún no del suelo, sino del subsuelo. Cuando surgieron los primeros inventos, Europa, que era el único hogar de la intelectualidad y del saber, fué la única en recoger el fruto. Ampliamente provista de carbón, al que el descubrimiento y la puesta en marcha de los motores de vapor confería una realidad, edificó una magnífica industria, que se agrupó naturalmente alrededor de las cuencas mineras. La población seguía saliendo de la tierra...

Aquellos que pretenden explicar la mayor o menor procreación por la persistencia o el debilitamiento de las creencias religiosas, deberían estudiar los movimientos de población en nuestro país. Deberían reconocer que, en departamentos con una arraigada fe, tales como Aveyron o la Lizére, el número de los habitantes no ha cesado de disminuir y que, fuera de las grandes ciudades, sólo las regiones del norte con vigorosa industria, como la Bretaña, no por ser creyentes sino porque poseen una agricultura industrializada y gran riqueza marítima, han suministrado a Francia contingentes importantes de seres humanos.

En todo lugar y siempre, es el interés quien maneja a los hombres.

Los niños nacen cuando los padres tienen la perspectiva de un trabajo cierto para su prole, o sea, cuando tienen la confianza de que el subsuelo les alimentará como alimentó a su familia. Estas breves consideraciones me vuelven a mi punto de partida. Sostengo que desde el principio del siglo XIX, Europa se ha encontrado investida de un monopolio de hecho. Ha llegado a ser la gran fábrica del universo, reuniendo en sus talleres millones de obreros y millares de contramaestres e ingenieros.

EL PARO Y LA GUERRA

No era difícil presentir que este privilegio, advenido casi de repente a una pequeña fracción del mundo, no subsistiría in æternun.

Era inevitable que los otros continentes no se resignarían a sufrir indefinidamente la hegemonía europea. Un día u otro sacudirían el yugo. Imitando a sus vecinos, utilizarían los yacimientos de que disponían, se equipararían convenientemente...

Así, por la fuerza misma de las cosas, Europa debía, más o menos tarde, verse obligada a rebuscar los medios de acomodarse a una población cuyo exceso notaría en el momento mismo que cesase de ser la mayor, casi la única fábrica del mundo.

La ineludible transformación se hubiera operado, si el drama de la guerra, desmesuradamente prolongado, no hubiera sobrevenido. Un resultado inmediato: los pueblos que aprovisionaban a Europa se vieron obligados a sustituir apresuradamente y del mejor modo posible a su suministrador. Edificaron poco a poco industrias, que una vez que terminaron las hostilidades comenzaron a ser las competidoras de la gran fábrica europea.

En dos palabras: los europeos no tuvieron en cuenta la medida del universo, desarticulado y estrechado a causa del daño producido por la gran guerra. No supieron percibir que la porción del mundo que había conservado era muy pequeña para sus movimientos, y en adelante debían por una parte disminuir su producción, ya que los mercados que le suministraban los países de otro continente habían sido reducidos, y por otra parte, ir rebajando poco a poco en la medida que fuera posible el número de la población.

Sin embargo, ni hoy mismo se piensa en esto; todos los países aspiran a aumentar la cifra de su población, es la idea que les obsesiona desde hace mucho tiempo. Al mismo tiempo, pretenden encerrar a sus ciudadanos. No autorizan la emigración más que con cuenta-gotas.

Yo no quiero ser pesimista; mas, sin embargo, no puedo por menos de comprender la ascensión del paro generadora del movimiento social .Y quien puede responder que mañana o pasado la caldera desprovista de válvulas de seguridad no estallará, que el antiguo continente no se precipitará en el abismo de las guerras de exterminio?

EL AFRICA A NUESTRAS PUERTAS

Me parece, sin embargo, que un medio de prevenir todas estas catástrofes es recordar que Africa está cerca de nosotros. El continente negro puede, a su vez, recoger una parte de la población de Europa, tres veces más extensa que ésta y que no cuenta más que cinco habitantes por término medio el kilómetro cuadrado, y alimenta a gran parte de nuestros conciudadanos, ofreciéndoles además mercados para vender sus industrias. Es elemental para esto concebir un grandioso plan de equipamiento de los vastos territorios, de los cuales tan sólo nos separa un brazo de mar. "Abandonemos Asia, tomemos Africa", escribía hace 25 años con singular presciencia Onésimo Reclus, siendo esta frase el título de uno de los libros más interesantes que yo he leído debidos a la pluma de este gran autor.

¿Es que en estos días en que ya se precipitan los sucesos de importancia en el Asia oriental, no ven todas las personas la calidad del consejo? ¿Es que la alta empresa que se ofrece a nuestra actividad, en comparación con la cual no tendrían importancia las marificas concepciones de los dictadores que se encuentran a nuestro Este o de los capitanes de industria que trabajan a nuestro Oeste, no tienen envergadura para organizar y reconstruir un continente que llevaría consigo una idea inmensa: la de componer un segmento del planeta provisto de todos los elementos del ser y de la vida económica independiente de los Estados Unidos de América, que desborda en el Pacífico, así como de la Rusia soviética orientada hacia el Asia?

(Exclusivas Agence Literaite International-Arco).

(Prohibida la reproducción).

Instantánea política

El precio del trigo

En vista de las dificultades con que se ha tropezado para la compra de trigos encomendada por contrato al Banco Exterior de España, y estimando el ministro de Agricultura que dicho Banco no estaba debidamente organizado para acometer una operación de tanto volumen, el señor Velayos comunicó a esta entidad que quedaba rescindido el contrato, el sábado último.

El ministro hará uso de las atribuciones que la ley le concede para comprar directamente por medio de las secciones agronómicas provinciales, que se dedicarán a retirar el trigo depositado en los sindicatos y cooperativas. El ministro espera que dentro de dos días estarán funcionando estas secciones y almacenando los trigos, con más intensidad en Andalucía y Extremadura, porque allí el trigo nuevo está ya en el mercado. Sea cualquiera el medio, lo importante es que se retiren los trigos. Así lo demanda la agricultura, así es de justicia, y con un mediano sentido político así también debe ser. Porque todas las concentraciones, mitines y demás palabras y actos, quedarán automáticamente anulados, sin fuerza ni valor, ante la multitud de campesinos que han vivido durante todo un invierno de esperanzas y en el momento de verse hacer realidad una ley, que debió ser aprobada hace muchos meses y ponerse en vigor tantos como hace estuviera aprobada, se encuentran con un contrato, con un Banco y una rescisión. El Estado, encargado directamente de la compra, ha de ordenar que se lleve a cabo con la mayor celeridad.

Es evidentemente un mal negocio éste para el Estado. Pero no hay que alarmarse. El Estado está pagando primas cuantiosas a la exportación. El Estado está concediendo auxilios extraordinarios a las industrias. El Estado mantiene un arancel que duplica el precio de las cosas para que viva una región. ¿Puede nadie protestar porque por una vez el Estado se sacrifique por una nación que ni es industrial ni es exportadora, sino agrícola y desdichadamente agrícola y cerealista?

ALVAREZ DE LEON

(Prohibida la reproducción).

Aero Popular Burgalés

Reorganizada esta notable entidad aeronáutica, animados sus directivos del mejor deseo y entusiasmo y empeñados de que por todos los medios subsista en Burgos algo que le mantenga, aunque bastante distanciado de lo que en otros tiempos fué, sin regatear sacrificios, va a comenzar dentro de breve tiempo a funcionar, desarrollando lo más acertadamente posible el difícil programa impuesto.

Para obtener fruto de la labor que se está realizando son principales estos tres principios: afición, constancia y estudio.

Sólo pedimos a los socios estas tres cosas; sin ellas, sería soñar si se pretendiese obtener algún resultado.

El desarrollo de las actividades del Aero Popular en esta temporada se dividirá en tres partes:

1.ª Los domingos (previo aviso) se darán clases teóricas sobre el vuelo estático (vuelo planeado) a los componentes de los dos grupos de vuelos sin motor, siendo condición indispensable para ello, que asistan por lo menos las tres cuartas partes de cada grupo.

2.ª A continuación, y como medida de entrenamiento, explicación del funcionamiento de los mandos de un avión sin motor, en vuelo y tierra.

3.ª Lanzamientos en terreno llano con ejercicios de despegue y aterrizaje.

Las horas para la celebración de estos ejercicios, serán de ocho a once de la mañana en el Aeródromo de Gamonal.

Para que todo esto llegue a feliz término y además para los que han de examinarse de pilotos clase A., no demoren su entrenamiento, no nos cansaremos de recomendar mucha constancia y disciplina.

Hacemos nuevo llamamiento a los asociados, para que de tres a cuatro de la tarde se presenten en la Secretaría de este Aero (Peña Motorista) y manifiesten a qué grupo desean pertenecer—Grupo de construcción y reparación grupo de pilotos de vuelos sin motor o grupo de aspirantes. Recomendamos mucha diligencia para este asunto por ser urgente, y caso contrario comenzarán a funcionar como se hallan preparados, sin hacer modificación alguna pasado el día 5 de los corrientes.

También es imprescindible estar provisto del carnet y cartilla de vuelo que se facilitarán a las mismas horas en Secretaría.

Concurso de modelos de planeadores

Para conocimiento de los aficionados que desean tomar parte en el concurso organizado por el Aero Popular Burgalés, les anticipamos que se han pedido al Centro de vuelos sin motor, las condiciones para su celebración, cuyas bases daremos a conocer por medio de este periódico.

Los que tengan totalmente terminado el aparato, lo entregarán en esta Secretaría (Peña Motorista) para su exposición. Se distribuirán importantes premios y se regalará a los que tomen parte en el concurso con vuelos en aparatos con motor.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Burgos en fiestas

CRUZ ROJA Y GOTA DE LECHE

Terminadas, con éxito completo, la Tómbola y Fiesta de la banderita, organizadas a favor de dichas instituciones, las juntas directivas de las mismas, se complacen en hacer público su profundo reconocimiento al Excmo. Ayuntamien, autoridades, corporaciones, entidades, prensa local, señoras y señoritas (que con tanto entusiasmo contribuyeron al expresado éxito) y en general a cuantos coadyuvaron con sus donativos o apoyo directo o indirecto a obtener fondos para aliviar tantas necesidades.

En nombre de los desvalidos, muchas gracias, y que Dios se lo pague a todos.

TEATRO PRINCIPAL

Continúa la compañía de José Isbert su brillante actuación con el aplauso del público, que asiste numeroso, atraído por las obras que se ponen en escena inteligentemente seleccionadas, y por la admirable interpretación que de ellas hae un conjunto de artistas como rara vez se puede presenciar.

Ayer pusieron en escena la bonita comedia de Luis Manzano, "Tú y yo, solos", que agradó extraordinariamente al público, y en la que Milagritos Leal se muestra como una consumada actriz, así como los tan famosos María Bru y José Isbert, el primer actor Salvador Soler y la simpática Carmen Prendes, actriz que por su afición y sus facultades llegará pronto situarse entre las primeras figuras de la escena.

Hoy se despide la compañía con la obra de Muñoz Seca "¡Todo para tí!", con precios económicos, dejando en Burgos un grato recuerdo de su actuación.

EL BAILE DE ANOCHE EN EL CIRCULO DE LA UNION

Como todos los años, esta simpática sociedad recreativa, no podía dejar de dar en sus elegantes salones los ya tradicionales bailes de las fiestas de San Pedro. Y si todos los años la nota predominante la ha constituido la extraordinaria concurrencia y en especial el bello sexo, que, como siempre, con su presencia, hace que en la cara de los jóvenes se exteriorice la satisfacción que les causa, en el actual no le ha ido a la zaga, ya que, anoche, a la hora en que estaba anunciado el baile, fueron muchas las bellas damitas que iban haciendo acto de presencia.

Amenizó la fiesta el cuarteto "Iris", que tanto éxito va obteniendo en lo que lleva de actuación en esta sociedad, el cual cosechó gran cantidad de aplausos durante el transcurso de su actuación.

Nuestra juventud, apenas se iniciaron los primeros acordes por la orquesta, invadió la pista, no decayendo la animación durante toda la noche.

La alegría, juntamente con la gracia y donaire de las jovencitas, cundió entre todos los asistentes, que durante los intervalos que la orquesta concedía hicieron los correspondientes honores al excelente bar del Casino.

En conjunto, la fiesta resultó brillante.

Juventud, música, belleza y alegría, fueron las características de aquélla, hasta que la orquesta, sin duda por lo avanzado de la hora, optó por retirarse, dejando un buen número de jóvenes de ambos sexos, que aún no se daban por cansados y que hubieran deseado se hubiese prolongado la fiesta indefinidamente.

Eran las tres y media de la madrugada.

EL CONCIERTO DEL ORFEON

Programa que cantará el Orfeón Burgalés, dirigido por Antonio José y acompañado de la banda de música, hoy miércoles 3, a las diez de la noche, en el paseo del Espolón:

PRIMERA PARTE

"La Tarara".—Antonio-José.
"Así cantan los chicos".—Guridi.
Escena primera.
Idem segunda.
"La noche".—Llanos.

SEGUNDA PARTE

"Tannhauser", marcha.—Wagner.
Himno a Burgos.—Calleja.
Himno a Castilla.—Antonio-José.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.492 K/C

Programa para esta noche:

A las 21,30.— Apertura y señales horarias.— Cotización de Bolsa.— Boletín Meteorológico. Orquestas sinfónicas. El crepúsculo de los dioses (Wagner). Noticias locales y provinciales. Música ligera. Noticias de última hora. Himno nacional y cierre.

Sobremesa, día 4.—A las 14, apertura y señales horarias. Calendario astronómico. Recetas culinarias. Predicción del tiempo. Todo por el amor (Kaper). Pasodoble. Ninón, cuando tú no estás (Kaper). Cómo aman las mujeres (Galli). Tango. Debes ser tú (Albert), vals. Deseando (David), canción-fox. El peligro de las rosas (Aroca), canción. Virgencita (Barcelata), canción mejicana. Himno a Valencia (Serrano). La canción del Soldado (Serrano). Los Gavilanes (Guerrero). Fantasía Gigantes y Cabezudos (Caballero). El Ama (Ardavín). Tonada castellana. Mala estrella. El Guitarrico (Soriano). Jota. La linda Tarada (Alonso). Canción del Gitano. Noticias generales. Himno nacional y cierre.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Ayer en el Congreso

Fueron aprobados varios dictámenes y continuó el debate sobre emisión de bonos ferroviarios

En defensa de la ganadería

Cuando a las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba, en los escaños hay pocos diputados. Las tribunas, muy desanimadas. En el banco azul los ministros de Obras públicas y de Industria y Comercio.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Pascual Leone, de Unión republicana, pide, para su aprobación, votación ordinaria.

Como no hay en el salón número suficiente de diputados, la votación queda aplazada.

El señor Riesgo, independiente, defiende una proposición no de ley, encaminada a que se adopten medidas de Gobierno que eviten los perjuicios que causa a la ganadería la fabricación de calzado de goma.

El señor Fuentes Pila, de Renovación Española, como representante de una región ganadera, se adhiere a la proposición del señor Riesgo.

Los señores Villalonga, Horn y Fernández Gutiérrez, se adhieren a la proposición.

El señor Badía, de la Lliga catalana, cree que hay que restringir la actividad de determinadas industrias, y buscar en cambio la expansión de otras que, al ser limitadas por el Estado, habían de provocar un problema de importación.

El ministro de Industria y Comercio contesta a los oradores que han intervenido en el debate.

Manifiesta que dentro del propósito, en el que todos están conformes, de defender la ganadería nacional, hay que atender también al perjuicio que se puede ocasionar a otras industrias establecidas en el país. Yo —dice— no puedo elevar por mí mismo los derechos de importación de los desperdicios del caucho, para evitar que la suela de goma restrinja el uso de las de cuero, en perjuicio de la ganadería nacional. Esa ha de ser labor de las Cortes. Así como el señor Riesgo cree que se deben elevar los derechos de importación de esas materias, hay otros diputados que, con el mismo derecho, hablarán de la conveniencia de rebajarlos. En esta pugna de intereses creo que lo primero es acudir a las Cortes en solicitud de la autorización modificativa del Arancel. Creo, pues, que hay que defender, hasta donde sea posible, las industrias derivadas de la ganadería; pero también creo que no se puede abordar de un modo concreto la elevación de tal o cual partida, sino que debe de venir a las Cortes una autorización para elevar los derechos de importación.

El señor Riesgo rectifica, y anuncia que retira su proposición.

El ministro de la Guerra, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley.

Los centros de enseñanza de los Baleares

Se toma en consideración una proposición del señor Zafórteza, popular agrario, sobre adopción de las medidas necesarias para que los centros de enseñanza de Baleares no se hallen incluídos en ningún distrito universitario de carácter autónomo.

Dictámenes

Sin discusión, se aprueban los siguientes dictámenes: Peticiones, sobre las señaladas con los números 66, 67 y 68; de la Comisión de Hacienda, sobre la proposición de ley, cediendo al Ayuntamiento de Granada el que fué cuartel de Santo Domingo; de la misma comisión, sobre el proyecto de ley declarando exentas de impuestos, las concesiones de cruces del Mérito Militar a personas del orden civil; de la comisión de Guerra, sobre el proyecto de ley dando fuerza de tal a varias disposiciones complementarias de los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931, relativas a retiros del personal del Ejército.

la importación de garbanzos

Se pone a discusión, un dictamen de de la comisión de Industria y Comercio, sobre el proyecto de ley estableciendo un recargo en los derechos de importación de los garbanzos.

El ministro de Industria y Comercio, pide a la comisión que retire el dictamen, y así se acuerda.

Un proyecto de Guerra

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de Guerra, sobre el proyecto de ley modificando la del primero de Marzo, del corriente año, por la que se creó la Dirección de material e industria militar.

No teniendo pedida la palabra ningún diputado, para el turno de totalidad, se entra en el articulado.

Toman asiento en el banco azul los ministros de la Guerra y Marina.

Queda aprobado el dictamen.

La militarización de establecimientos fabbriles

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de Guerra, sobre el proyecto de ley de militarización de fábricas de armas, municiones y explosivos, y creando una escala de complemento honorario de establecimientos fabriles.

Como ningún diputado tiene solicitada la palabra, en el turno de totalidad, se pasa al articulado.

Sin discusión son aprobados los primeros artículos.

Varios diputados, defienden algunos votos particulares, que la comisión rechaza y luego los retiran sus autores.

Suspensión de unas elecciones

Se discute después el proyecto suspendiendo las eleciones que deberían celebrarse en Agosto para la renovación de parte de los vocales del Tribunal de Garantías.

El señor Recasens Siches combate el dictamen por la constante anormalidad en que tiene el Gobierno la vida municipal y la continua apelación que se hace al Parlamento en súplica de dispensa para determinados artículos de algunas leyes.

Le contesta el señor Portela Valladares. Dice que el Gobierno examinó el problema de éste sin rozar los preceptos de ninguna ley. Claro es que detrás de esta cuestión se halla el pleito municipal Ciertamente los Ayuntamientos se encuentran en situación irregular, y ante esa situación el Gobierno ha preferido traer a la Cámara este proyecto por convenir al país.

El señor Jiménez Fernández defiende el proyecto.

El señor Portela Valladares cree que las divergencias en realidad no son de fondo, por lo cual pide a la Comisión que retire el dictamen para darle una redacción conciliadora.

Así se acuerda.

El Ayuntamiento de Sevilla

Sin discusión se aprueba el dictamen relativo al régimen económico especial del Ayuntamiento de Sevilla.

Se vota nominalmente el acta y queda aprobada por 108 votos y ninguno en contra.

La emisión de bonos ferroviarios

Continúa la discusión del dictamen de emisión de bonos ferroviarios. Se rechaza una enmienda del señor Marial que quedó pendiente de votación en la sesión última, en que se trató del asunto.

Después es rechazada, por 94 votos contra siete, otra enmienda del señor Casas.

Don Miguel Maura consume un turno en la discusión del artículo primero. Cree inútil el empeñarse en mezclar la política en este debate. Se trata de une cuestión sencillísima. Las Compañías ferroviarias atraviesan una situación dificilísima y es necesario que el Estado acuda en su auxilio. Sería gravísima una caída vertical de los valores ferroviarios. En realidad, a quien se auxilia con esos cincuenta millones de pesetas es al propio Estado. Por otra parte, es necesario resolver definitivamente el problema ferroviario. Cree que puede modificarse cualquiera término que no afecte a la esencia del proyecto, pero la aprobación de éste la considera indispensable. (Aplausos de la mayoría).

El señor Barcia se muestra contrario a las palabras del señor Maura. Opina que en el fondo de la cuestión existe un problema político.

El señor Marraco elogia al señor Maura, diciendo que ha arrojado un torrente de calidad en el debate en forma tal, que ha dejado en postura incómoda al señor Barcia. Añade que para su responsabilidad sería mucho más cómodo no tener que resolver esta cuestión.

Se aprueba el artículo primero. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Ecos de sociedad

A los doce meses de edad subió ayer al Cielo, en esta población, el niño César Mata Urraca.

Nos unimos al duelo que en estos momentos aflige a sus padres el médico de la Casa de Socorro, nuestro querido amigo don Odorico y a su esposa doña Adela así como al resto de su distinguida familia.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

En Burgos:

Un mes	2'50 ptas.
Trimestre	7'50 "
Semestre	15 "
Año	30 "

Fuera de Burgos:

Trimestre	10 ptas.
Semestre	18 "
Año	30 "

Número suelto, 15 céntimos.

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

DEPORTIVAS MIRANDESAS

Aburrido en extremo resultó el partido jugado ayer tarde entre los equipos Racing Club y Huracán P. C., primeros y colistas del campeonato local. El partido que sobre el papel era fácil al Racing, resultó asimismo fácil en el terreno de juego. A las cinco y media de la tarde dió comienzo, bajo el arbitraje del aficionado Rogelio. No detallaremos el encuentro porque no merece la pena, pues no se vió una jugada digna de mérito. El Racing, en su papel de "mandamás", no se empleó a fondo y no sacó el juego a que nos tiene acostumbrados y el Huracán, que ya salió al terreno con las de perder, a pesar de su coraje, nada pudo hacer. El árbitro desacertado, pues concedió un goal al Racing en pleno offside de su delantero centro, aparte de otras faltas que no vió, perjudicando más con sus decisiones al Huracán que a su contrincante.

A continuación detallamos los goals, que fueron Racing, 7 y Huracán, 1.

A los 25 minutos, en una melée, el balón, impulsado por Tarín, entra en la meta. A los 30, el mismo Tarín, en un fuera de juego clarísimo, consigue el segundo goal y termina el primer tiempo, habiendo tirado el Racing cuatro corners y uno el Huracán.

Habiendo transcurrido cinco minutos del segundo tiempo marcan un goal el Racing de un corner que tirado por Julio mete Fermín de un bonito remate.

Diez minutos después, en un choque de Tarín con un defensa, el balón se cuela en la portería del Rojo. A los 20, 35 73 y 40 minutos de juego, Paco, Bata y Tarín II, ponen el partido a favor de su equipo por el considerable tanteo de 7-1.

Por el Racing se distinguieron Angel, que en los pocos momentos de peligro realizó bonitas paradas y Buti que estuvo incansable toda la tarde. Por el Huracán, Rojo en el primer tiempo y la defensa.

DIA DEPORTIVO

El programa oficial para este día está terminado. La Junta Directiva al encontrar negativas en ciertas casas de ciclos, ha optado por suspender la carrera ciclista, habiendo quedado los festejos siguientes:

A las diez de la mañana, partido de pelota: Juanito (el Zurdo) y Manolo (Rojos), contra Goyo y "Vedrines". A las once, concurso de natación y regatas de traineras. A las cinco darán comienzo los actos deportivos con una carrera en sacos en el campo; a continuación el equipo de la Sociedad Deportiva Iturigorri (campeón de la Serie B preferente Vizcaína), es el que proporcionará a la afición mirandesa un gran encuentro. De todos conocido la valía de este equipo, pues el año pasado tuvimos ocasión de verle y demostró que es un gran conjunto. En el intermedio del partido, carrera pedestre (cuatro vueltas al campo) y también se correrán los 100 metros lisos.

Este partido es el designado como homenaje a Manolo. Este jugador, juega defendiendo por última vez a su equipo durante el primer tiempo. Al fin de él se hará entrega de un regalo y un pergamino a él dedicado que irá lleno de firmas de todos, socios y aficionados. Desde estas columnas avisamos a todos los que deseen participar en las pruebas y firmar con motivo del homenaje a Manolo, pasen por el domicilio del Club. En este partido hará su presentación el jugador Riera II, joven elemento que pide paso. Cubrirá el puesto que deje Martínez.

EL CORRESPONSAL

Refrescos

Limón y naranja natural.

Jarabes de limón naranja, granadina, grosella, zarza, etc.

Por mayor y menor.

Fábrica Viuda de Aguarón. Almirante Bonifaz 27.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 3 de Julio de 1905

Ayer se celebró la fiesta de la Enseñanza.

A las nueve se organizó la comitiva en el Instituto y precedida de la banda de música del regimiento de Lealtad, cada partido con su estandarte a la cabeza, se dirigió a la Catedral.

La animación en las calles del trayecto era realmente extraordinaria, ostentando la mayoría de las casas vistosas colgaduras.

En el S. T. M. se rezó una misa, y a continuación dirigió breve plática a los concurrentes el señor magistral don Angel Marquina.

Seguidamente marcharon en la misma forma los alcaldes, maestros y niños, acompañados de la Junta provincial de Instrucción Pública y de los diputados de los respectivos distritos al Teatro, donde tuvo lugar el reparto de premios.

Ocuparon la presidencia el rector del distrito universitario de Valladolid, don Antonio Alonso Cortés, acompañado de los señores gobernador civil don José María Caballero, general Roldán, alcalde don Lucas Sáiz Sevilla, presidente de la Audiencia don Ricardo J. Ortiz y la Junta provincial en pleno.

Después de leída la memoria por el inspector de primera enseñanza don Miguel Giraldo, pronunciaron hermosos discursos alusivos al acto los señores Rodríguez Miguel, gobernador civil y rector, distribuyéndose los premios a los alumnos laureados.

A las siete de la tarde dió una conferencia en el Instituto, sobre Religión y Moral el doctor don Prudencio Melo y Alcalde, provisor del arzobispado.

—Esta mañana han contraído matrimonio en San Lorenzo la bella señorita Emilia Sáinz de la Maza y don Francisco Cantabrana Medrano.

—El baile celebrado anoche en el Salón de Recreo estuvo brillantísimo y tan concurrido como todos los que se celebran en tan distinguida sociedad.

La fiesta se prolongó hasta las cinco de la madrugada.

—El sábado, al anochecer, le fué robado el alfiler de la corbata, en la Isla, a nuestro amigo don Pedro Díez Montero, quien apercibido de la maniobra del ratero, lo sujetó de un brazo y aunque intentó fugarse dió con sus huesos en el retén municipal. Se recuperó la alhaja.

—Ha terminado la carrera de Derecho en la Universidad de Valladolid, con la nota de sobresaliente en los ejercicios de la licenciatura el joven burgalés don Pedro Alfaro y Alfaro.

—Ha fallecido en esta población el excelentísimo señor don Julián Sanz y Coll, intendente del Ejército.

Crónica judicial

Sentencia por robo

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Daniel Fernández Villalón, y Francisco Palacios Santamaría, vecinos de Burgos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándoles como autores de un delito de robo, a las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las por iguales partes, y a que mancomunada y solidariamente abonen al Convento de Nuestra Señora de las Mercedes la cantidad de 85 pesetas en concepto de indemnización.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito, procedente del Juzgado de Reinosa, seguido entre la Junta Administrativa de Villamoñico y don Teodosio Gutiérrez González, sobre nulidad de una información posesoria.

Ingreso en la Universidad

Obligatorio para cuantos deseen principiar carreras universitarias. Exámenes en Septiembre. Preparación abreviada e intensiva a cargo de profesores especializados, en la

Academia Comercial

San Juan, 41 - BURGOS

Contabilidad - Cálculo - Taquigrafía - Mecanografía - Idiomas - Bachillerato Comercio Carreras de Derecho, Filosofía y Letras - Ciencias, etc., etc.

Olimpique Circus

Instalado en la calle de Vitoria (solar del antiguo cuartel de Caballería)

Mañana, jueves, a las seis y media de la tarde

Función extraordinaria para los niños,

Los diminutos clowns TIN y TON, que tanto éxito alcanzaron el pasado año, dedican esta función a sus amiguitos burgaleses, presentando un programa sugestivo para ellos.

En dicha función se rifarán muchos y valiosos juguetes, como asimismo, cuantos niños asistan al espectáculo, podrán dar una vuelta por la pista montados en los caballitos enanos del señor Rambeau.

Los saladísimos clowns Tin y Ton

Esperan mañana en el circo a todos los niños de Burgos

TALLERES de tapizado

MUEBLES económicos garantizados

TELEFONO 1322 SOLICITE PRESUPUESTOS

ESTILO MODERNO Construcción con instalación especial

ESTILOS CLASICOS

Lara

avenida de la ISLA, 13

Del concurso de ganados

NUEVOS PREMIOS

Además de los premios otorgados en la Exposición-feria de Avicultura, colombofilia y cunicultura, ya conocidos, se concedieron los siguientes:

Sección 1.ª—Especial de 10 pesetas, al lote de dos gallinas y un gallo de don Cipriano Vivar, de Burgos.

Idem, de tres gallinas y un gallo, de don Andrés Trascasa, de Villalonquejar.

Idem ídem ídem de dos gallinas y un gallo, de don Marcelino Almendres, de Burgos.

Idem. ídem ídem de dos gallinas y un gallo, de doña Julia Cob, de Burgos.

Idem de cuatro gallinas y un gallo de don Agustín Albillos, de Burgos.

Idem. de dos gallinas y un gallo, de don Mariano Lorenzo, de Burgos.

Idem. de dos gallinas y un gallo, de don Elías Martín, de Burgos.

Idem. de dos gallinas y un gallo, de don Juan Pérez Vargas, de Burgos.

Sección 2.ª—Especial de 10 pesetas, al lote de dos gallinas y un gallo de don Agustín Albillos, de Burgos.

Idem de cuatro gallinas y un gallo de don Andrés Trascasa, de Villalonquejar.

Idem. de dos gallinas y un gallo, de don Lázaro García Lara, de Burgos.

Idem. de dos gallinas y un gallo, de don Fernando Martínez Acitores, de Burgos.

Idem. de seis gallinas y un gallo, de don Dionisio Martínez, de Burgos.

Idem. de tres gallinas y un gallo, de la Excelentísima Diputación de Burgos.

Sección 3.ª—Especial de 10 pesetas, al lote de dos gallinas y un gallo, de doña Luciana Pardo.

trego un maletín donado por la Cámara

trego un maletín donado por la Cámara de la Propiedad.

Al Banco Agrícola Comercial, una escribanía.

A don José Miguel Oliván, estuche con tarjetero y pitillera.

Fuera de concurso:

Premio, un maletín, donado por la Cámara de Comercio e Industria, a doña Julia Cob, de Burgos, por el lote de gallinas de Guinea presentados.

Premio de concurrencia:

A don Agustín Fernández, un lote de dos gallinas y un gallo de raza Rhode Island.

A doña Pilar Sadornil, un lote de dos gallinas y un gallo de raza Plymouth.

A don Angel Tellería, un lote de dos gallinas y un gallo de raza Leghorn y una carpeta de escritorio.

Concurso de Ganados.—Copa de la Junta Provincial de Fomento Pecuario, a don Francisco Rilova García, de Sasamón.

Premio de Concurrencia.—Copa del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, a don Enrique Martínez, de Espinosa de los Monteros, por el ganado vacuno presentado.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al tres por ciento del valor nominal de aquéllas, o sean pesetas 13,50, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha primero de Julio próximo, contra el cupón número doce de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias.

Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, Internacional Banking Corporation, Español de Crédito, Hispano Colonial, Marsans S. A., SS. A. Arnús, Garí, Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil, Pastor.

Madrid, 28 de Junio de 1935. — F. Martín de Nicolás, vicesecretario general.

HOY EN PARIS

Una opinión francesa acerca de España

El problema de la neutralidad de España ha sido tratado por el redactor de «Le Petit Journal», señor Jean Brunet, en una serie de crónicas que si bien han pasado casi desapercibidas en Francia, en cambio, han sido señaladas con complacencia por algunos periódicos de las izquierdas españolas, según los cuales, «Mr. Brunet ha interpretado con precisión y agudeza las realidades españolas para el público francés».

Este juicio no es compartido por la mayoría de los periódicos españoles, algunos de los cuales han puesto en evidencia la indigencia mental y el escaso conocimiento de España que demuestra el articulista en su estudio.

Nosotros no quisiéramos terciar en la polémica, pero creemos que no podemos hurtar a los benévolos lectores de estas crónicas los párrafos que han entusiasmado a la prensa izquierdista española, provocando la protesta de la prensa de derecha:

«España no tiene ejército. No tiene más que fuerzas de Seguridad y Guardia civil. Carece de Marina de Guerra. En este caso, cualquier nación podría ocupar los puertos estratégicos de su costa»...

No se sabe si admirar más la ignorancia o la petulancia del señor Brunet, el cual se atreve a formular afirmaciones y juicios tan tajantes sobre un país del que pretende ser amigo.

Pero a renglón seguido viene lo mejor:

«Las izquierdas españolas son francófilas, mientras que las derechas son francófobas y germanófilas: Así debíamos escoger con mayor entusiasmo la subida al poder de nuestros más fieles amigos»...

Se trata de otra equivocación garrafal: las izquierdas españolas, cuya subida al poder fué acogida con gran entusiasmo por sus fieles amigos de Francia, se preocuparon de proporcionarles un chasco con motivo de la visita de Herriot a Madrid, ya que su pretendida francofilia no pasaba de ser una «pose» de intelectuales amargados para uso interior.

Afortunadamente en Francia nadie toma en serio al señor Brunel y, en cambio, todas las personas de buen sentido comprenden que Francia goza en España de sólido prestigio, tanto en las izquierdas cuanto y quizás más, en las derechas, y que si la eficacia de sus organismos militares ha sufrido la obra de «trituración» durante el Gobierno de las izquierdas, se está rápidamente recobrando.

ALIX DELAMOTTE

†

XI ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

Don José Plaza Iglesias,

que falleció el 4 de Julio de 1924 habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su afligida esposa, la excelentísima señora doña Concepción de Ayllón; hijo, D. José Antonio; hija política, D.ª Teresa Fernández-Villa; hermanos, hermanas políticas, nieto y demás familia

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana, jueves, 4 del actual, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, como así mismo en la de los Padres Carmelitas, y las que se celebren en la iglesia de la Merced, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 3 de Julio de 1935.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Ecos de la provincia

El DIARIO en Lerma

De la pasada tormenta.--Algunas gestiones.--Las pérdidas se calculan en varios millones de pesetas

Las noticias que posteriormente se han venido recibiendo han acusado mayor gravedad que las recibidas en los primeros mmomentos.

Además de los pueblos que en nuestra crónica anterior indicábamos, han sufrido los daños del pedrisco otros tantos, hasta veinticinco pueblos, cuya clasificación por los daños sufridos es la siguiente:

Pérdida total de cosecha, Torresandino, Olmedillo, Anguix, Cilleruelo de Abajo, Quintanilla de la Mata, Rabé de los Escuderos y Santillán (estos dos son agregados a Lerma), Revilla Cabriada, Torrecilla del Monte.

Pérdida parcial de la cosecha, Tórtoles de Esgueva, Villovela, Villatuelda, Guzmán, Avellanosa de Muñó, Iglesiarrubia, Fontioso, Santa Inés, Madrigal, Tornadijo, Báscones del Agua y Villoviado.

Pérdidas de menos importancia en Lerma, Villalmanzo y Quintanilla del Agua.

Teniendo en cuenta la elevada cantidad de hectáreas sembradas entre todos los pueblos damnificados, en su mayoría de trigo, pueden calcularse las pérdidas en varios millones de pesetas, pues sólamente entre Torresandino y Olmedillo se calculan dos millones de pesetas.

En aquellos pueblos, en que los daños han sido mayores, o, mejor dicho, donde les ha arrebatado toda la cosecha, están oprimidos bajo la consternación y el dolor que sufren, y hemos podido comprobar cómo hombres muy hombres han llorado contemplando sus sembrados devastados.

En algunos pueblos, que de por sí eran ya pobres, los efectos se han sentido inmediatamente y sus convecinos se han lanzado unos a despedir a sus criados y pastores, otros a vender el ganado lanar para sacar algún dinero y por carecer de piensos y otros a vender el ganado de labor.

Cuando nuestras anteriores cuartillas con las primeras noticias de la tormenta estaban ya en la estereotipia, recibimos una carta del alcalde de esta villa, don Félix Nebreda, en la que nos alaba noticia de las gestiones emprendidas y las que pensaban realizar cerca del Gobierno, diputados a Cortes y Gobierno civil para buscar algún alivio a tanta desgracia y en la que nos rogaba nuestro apoyo, el cual nunca podrá faltar, sin que nos lo pidan, en casos como el que nos ocupa.

A continuación damos cuenta de los telegramas cursados por la Alcaldía.

«Gobernador civil.—Burgos.

Sobre nueve noche 26 imponente tormenta pedrisco destruyó cosechas más de veinte pueblos este partido, entre otros los agregados de Lerma, Rabé de los Escuderos y Santillán del Agua y los limítrofes de Santa Inés, Revilla-Cabriada, y Quintanilla de la Mata y otros tan importantes agrícolamente como Tórtoles de Esgueva, Torresandino, Cilleruelo de Abajo, por lo que intereso de V. E. gestione rápidamente terminación obras encauzamiento arroyo Carrevilla, carretera Arauzo de Miel a la de Silos-Lerma, Tórtoles-Lerma, camino Rabé y cuantas en pueblos siniestrados puedan contribuir llevar pedazo de pan a familias que todo lo han perdido. Saludale Nebreda, alcalde de Lerma».

«Ministro Obras Públicas.

Comprobados por mí incalculables daños producidos en veintitantos pueblos de este partido judicial, por tormenta que anoche miércoles 26 destruyó por completo cosechas cereales y viñedo de casi todos ellos, entre los que están como más duramente castigados Rabé de los Escuderos y Santillán del Agua, ambos agregados a Lerma, que también ha sufrido, y los limítrofes de Revilla-Cabriada, Quintanilla de la Mata, Santa Inés, elevo V. E. angustiosa demanda urgente construcción camino Lerma-Rabé, proyectado consecuencia pedrisco año 33, carretera Arauzo Miel a la de Lerma-Silos, la de Tórtoles Esgueva, también siniestrado y encauzamiento arroyo Carrevilla, llevar pan hogares hambrientos. Saludale, Félix Nebreda, alcalde.»

«Señores Martínez Velasco, Vedoya, Albiñana, Cuesta, Alonso Armiño, Estevanez, Gómez, diputados Burgos. Congreso Diputados. Madrid.

Sobre nueve noche miércoles 26 imponente tormenta destruyó totalmente cosechas más de veinte pueblos este partido y ante ruina que representa catástrofe, me permito interesarle que haciéndose eco de angustiosas demandas de tantísimos labradores afectados, de acuerdo demás representantes provincia, interese Cortes, Ministerio Obras Públicas y cuantos centros estime oportuno, acudan mitigar efectos daños incalculables, imponderables, al menos con obras como encauzamiento arroyo Carrevilla, Camino Rabé Escuderos a Lerma y carreteras de Arauzo Miel a la de Santo Domingo Silos a Lerma y la de Tórtoles, así como otras obras que interesen a pueblos entre este y Lerma comprendidos, que es donde causó piedra más daño. Saludale. Nebreda, alcalde Lerma.»

Del delegado de la Confederación del Duero se recibió el siguiente telegrama:

«Alcalde de Lerma.—Diga pueblo, que ante pedrisco Lerma recabaré Gobierno active tramitación encauzamiento Carrevilla para remediar desolación clase trabajadora. Valentín G. Bárcena».

El cual fué contestado así:

«Valentín G. Bárcena, delegado Confederación Duero. Valladolid.

Agradezco su telegrama ofreciendo activar tramitación encauzamiento Carrevilla, recabándolo Gobierno para remediar incalculables destrozos pedrisco y siguiendo sus deseos lo he comunicado por bando al vecindario. Félix Nebreda, alcalde.»

El Comité local del Partido Republicano Radical, acordó enviar a los señores presidente del Gobierno, ministro de Obras Públicas y jefe de la minoría parlamentaria de dicho partido, el siguiente telegrama:

«En nombre Comité local Partido Radical ruego a V. E. interceda con interés la aprobación proyectos carreteras y encauzamiento río existen en Ministerio de Obras Públicas para acudir en auxilio veinte pueblos este partido judicial han quedado situación penosísima a causa pedrisco noche del 26 con pérdida total cosecha cereales, revistiendo carácter verdadera catástrofe. Pérdidas se elevan algunos millones pesetas, su mayor parte de trigos. Saludale respetuosamente. Adrián Martín, presidente.»

Hasta ahora se han recibido en esta Alcaldía telegramas de los señores Martínez de Velasco y Vedoya y cartas del doctor Albiñana y don Ramón de la Cuesta, de las cuales daremos mañana conocimiento a nuestros lectores.

Natalicio

Ha dado felizmente a luz, una preciosa niña la esposa de nuestro particular amigo y comerciante de esta plaza don Víctor Asenjo, hallándose en perfecto estado tanto la madre como la recién nacida.

Reiteramos nuestra enhorabuena a los señores de Asenjo.

EL CORRESPONSAL

Lerma 30 Junio 1935.

Aguardientes y licores

De todas clases a precios muy ventajosos.

Por mayor y menor.

En orujo para guindas y otros usos no admite competencia ni en calidad ni en precio, garantizando de 44 a 45 grados.

Fábrica: Viuda de Aguarón. Almirante Bonifaz, 27.

Arnedillo

Fonda y Café

Viuda de Luis Marrodán Lázaro

La más próxima a los baños, la más antigua y con grandes reformas.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Social Antivenéreo

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Almirante Bonifaz, 13, 1.º

José Carazo Calleja

DEL INSTITUTO RUBIO

Partos y Ginecología

Diatermia

Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5

Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

Antonio Díez García

MEDICO DENTISTA

RAYOS X

CONSULTA DE: 10 a 2 y de 4 a 7 — P. DE PRIM. 23 Teléfono 1409

F. Vadillo Bras

Partos y matriz

Diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Alonso Martínez, número 11, segundo

Teléfono 1969

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

RUIZ DE TEMIÑO

DENTISTA

De la Casa Salud Valdecilla

RAYOS X

Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

Libertad, 5 Teléfono 1384

Consulta de una a dos y de cuatro a cinc

F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

Laín-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311

Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7

Gratis a los pobres

†

Las misas que se celebren mañana, jueves, desde las ocho hasta las once, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR

D. Félix Ojeda Gutiérrez,

industrial que fué de esta Plaza,

que falleció el 28 de Junio de 1933, después de recibir los SS. SS y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su afligida esposa, doña Casilda Carcedo Gómez; hijos, hijos políticos, hermanos y demás familia

Ruegan a los amigos le tengan presente en sus oraciones.

Burgos 3 de Julio de 1935.

†

Las misas que de media en media hora se han de celebrar en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana, jueves, desde las ocho a las doce, inclusive, serán aplicadas por el alma de

EL DOCTOR

D. José Merino Galván,

médico director que fué de la "Gota de Leche",

fallecido el 4 de Julio de 1928

Q. E. P. D.

LA FAMILIA

Agradecerá a sus amistades asistan a alguna de las misas y apliquen una oración por el alma del finado.

Burgos 3 de Julio de 1935.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo en Palacio

El Sr. Rocha asiste a una fiesta

El Consejo de ministros se reunió cerca de las once de la mañana, y los consejeros, a la entrada, no hicieron manifestación alguna.

A la una menos cuarto abandonó la reunión el señor Rocha, diciendo que iba a una fiesta en el ministerio de Estado en honor de los estudiantes argentinos de arquitectura que se encontraban en Madrid.

Agregó que habían tratado de interesantes asuntos de carácter económico y que el ministro de Hacienda facilitaría luego una nota que consideraba de gran interés.

La referencia del señor Lucía

El Consejo terminó después de la una y el ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

Se ha leído el proyecto de modificación de la reforma agraria, que probablemente se leerá esta tarde en el Parlamento.

Se ha estudiado la petición de los agricultores y exportadores de Levante que solicitan tener representación en la comisión negociadora del tratado con Inglaterra.

En este asunto de las representaciones ha habido una pequeña confusión.

En la anterior reunión, los hulleros solicitaron representación. Se accedió si bien teniendo en cuenta que el Gobierno formó su criterio de que en estas comisiones sólo figurasen representantes oficiales de los ministerios afectados.

Sin embargo se mostró dispuesta a que las comisiones soliciten y obtengan los asesoramientos e informes necesarios.

Por eso se ha accedido a la petición de los hulleros y hoy a la de los levantinos.

Los nombramientos de representantes han de hacerse directamente por los interesados.

El señor Lerroux ha dado cuenta de haber recibido, entre otros escritos, uno de los armeros de Eibar, otro de la comisión pro ferrocarril Fregenal-Badajoz por San Vicente de Alcantará, otro de la Asociación de inválidos, y las conclusiones adoptadas sobre coordinación sanitaria en la reciente asamblea de Diputaciones celebrada en Madrid.

El Gobierno quedó informado de estos documentos, los cuales han pasado a los respectivos ministerios a quienes afecta.

En el Consejo presidido por S. E., el señor Lerroux hizo una detenida exposición sobre la situación política y parlamentaria, así como de la labor que el Gobierno se propone realizar en las Cortes antes de las vacaciones veraniegas.

Por indicación del señor Lerroux, el señor Chapaprieta ha hecho una exposición del estado económico del país.

El programa parlamentario señalado para antes de las vacaciones le forman bonos ferroviarios, ley de restricciones, repoblación forestal, reforma de los jurados mixtos, ley electoral y reforma agraria.

La nota oficiosa

Dice así:

JUSTICIA.—Propuesta de libertad condicional para 27 penados.

Agricultura.—Nombrando representante en el Congreso de embellecimiento de la vida rural que se celebrará en Luxemburgo y Bruselas al ingeniero agrónomo agregado a nuestra embajada en París.

La situación económica

La nota del ministerio de Hacienda, a que aludió el señor Lucía al salir del Consejo, dice así:

Con la ponencia de Hacienda, el Consejo de ayer y hoy ha examinado de nuevo el presupuesto votado para el segundo semestre de este año, del que resulta con relación al del primer semestre una economía en los gastos de 119 millones de pesetas y si se tiene en cuenta que en el presupuesto que acaba de votarse se autorizan gastos que no tienen paridad con el del primer semestre y que son 65 millones para el paro, 40 para adquirir material para el ramo de Guerra y ocho para ejercicios cerrados, resulta en definitiva una mejora en el presupuesto semestral votado de 232 millones.

También se ha examinado el desarrollo del ejercicio en curso en el que se destaca una notable contracción en los gastos y una mayor en los ingresos, que sólo en el pasado mes arrojan un aumento de más de 20 millones, después de compensada la baja en aduanas de cerca de tres millones.

La situación de Tesorería es excelente, a pesar del saldo adverso para el Tesoro en primero de Junio, pues se llegó en 29 de dicho mes a un saldo favorable de 73 millones.

Todo ello hace esperar que el presupuesto de 1935 se liquide con un déficit real muy inferior al inicial y mucho menor que en el ejercicio de 1934.

Ha dado el ministro cuenta detallada de los problemas que afectan a su departamento y de las soluciones proyectadas, las cuales se irán plasmando inmediatamente, sin que por la índole de algunas pueda darse noitcia anticipada de las mismas.

Es objeto de principal estudio la preparación del presupuesto para 1936.

Para esta labor juzga indispensable el ministro que por el Gobierno sea votada la ley de restricciones.

Los ministros, en su reunión de hoy, han tratado de asuntos de carácter económico.--El programa parlamentario para antes de las vacaciones.--Una nota del señor Chapaprieta.--Se autoriza al ministro de Agricultura para concertar la ejecución de los servicios de compra y retirada de trigos.--Los policías de la Generalidad no formarán parte del escalafón general.

Información varia

Proyecto de ley creando la Academia General Militar

El proyecto de ley que ha leído el señor Gil Robles sobre el mejoramiento del actual sistema de instrucción militar, crea la Academia General Militar. Los actuales centros de instrución comprenderán academias especiales, centros de ampliación de estudios tácticos, centros de experimentación, todos en cada Arma.

Se suprime el Colegio preparatorio militar.

En la Academia General cursarán sus estudios los alumnos aspirantes a oficiales de todas las Armas y Cuerpos. Se establecen las condiciones de ingreso. Podrán ingresar los paisanos mayores de 16 años y menores de 24.

Los militares en filas sin límite de edad. Los oficiales y suboficiales de complemento menores de 30 años.

Los suboficiales que posean título de bachiller se someterán a un examen previo de ingreso general, con derecho a obtener plaza de suficiencia.

Los subtenientes, sin nota desfavorable, que hayan aprobado el examen preparatorio, seguirán un curso en la Academia General, pasando a la especial de su Arma.La proporción de plazas de las convocatorias podrá ser modificada siempre que las necesidades del servicio lo exijan, sin que nunca pueda rebasar el 60 por 100.

Para la elección de las Academias especiales, se establecen condiciones análogas a la antigua Academia General.

Se incluyen en el Ejército las especialidades de Ingenieros de armamento, municiones, pólvora, explosivos y gases.

No sufre modificación el reclutamiento de la oficialidad en los Cuerpos de Sanidad y de Tren.

En el Cuerpo Jurídico, que recobra totalmente su carácter militar, se ingresará previa oposición entre abogados por el empleo de teniente auditor de tercera.

Queda subsistente la convocatoria para cubrir 190 plazas en las Academias militares que funcionan en la actualidad.

El Colegio preparatorio militar quedará disuelto al terminar los ejercicios de oposición y las fechas de convocatoria.

Los ingenieros de armamento, municiones, pólvoras, explosivos y gases, tendrán preferencia para ocupar los destinos que se señalen en estas especialidades. Ascenderán con ocasión de vacantes, pero permanecerán el tiempo mínimo de cinco años en cada empleo, hasta que desaparecendo los actuales artilleros con título, se regularice la marcha de la escala.

Concurso-oposición para provisión de escuelas

La "Gaceta" publica una orden de Instrucción convocando a concurso-oposición para proveer el cincuenta por ciento de las escuelas vacantes de poblaciones de quince mil habitantes en adelante. Podrán participar en el concurso los maestros nacionales en servicio activo y los cursillistas de mil novecientos treinta y tres declarados aptos para su ingreso en el Magisterio.

El concurso-oposición constará de tres ejercicios: uno escrito, otro oral y otro práctico.

El expreso de Madrid-Barcelona, apedreado

Esta madrugada se han recibido noticias en la Dirección de Seguridad de que, al pasar anoche por Vallecas el tren número 804, expreso Madrid-Barcelona, fué apedreado por unos desconocidos que se hallaban emboscados al borde del camino. Una de las piedras hirió al viajero don Raimundo Castillo Muñoz, el cual fué asistido por un médico, diputado a Cortes, que viajaba en el referido tren. La Guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores de la agresión.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Ha quedado disponible en la Circonscripción Oriental de Marruecos, por reforma de plantilla, el capitán de Estado Mayor, de la Comisión Geográfica de Marruecos, don Carmelo Medrano Ezquerra.

El practicante de Medicina don José María Serrano Escudero, del Hospital de Burgos, ha sido destinado a los Servicios de Sanidad de Ifni.

Derechos pasivos

Por la Presidencia del Consejo de Ministros, se declara que el tiempo en que los militares y marinos se hallen en situación de reserva, sin prestar servicios activos, no es computable para la formación de los derechos pasivos de que sean titulares el corréspondeles el paro forzso por edad.

Ascensos

En Carabineros, ascienden al empleo inmediato, un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces y dos suboficiales.

Ingresa un teniente de Infantería.

PROVINCIAS

Sentencias

MALAGA.— El Tribunal de urgencia, que ha entendido en la causa por la muerte del fascista José Soto, ha condenado a cuatro años por homicidio y dos por tenencia ilícita de armas, al autor del hecho, Blás Latorre.

OVIEDO.— Rafael Fernández, ha sido condenado a doce años y un día de prisión, por participar en la revolución de Octubre; Angel Cardero, José González y Silverio Ainzua, a seis años, y Jesús María Con, a cuatro.

De Cataluña

BARCELONA.— Sábese que el abogado y ex concejal don Angel Velilla y su pasante, han sido detenidos.

Parece que el señor Velilla, pertenece al comité pro amnistía.

—También ha sido detenido el anarquista apodado «Arengada», que participó en el atentado contra el patrono señor Gaudier.

Dos moros ejecutados

TETUAN.— Han sido ejecutados dos moros autores del asesinato del Kaid Sid Mohamed Ben Charchuch, colaborador de España.

La ejecución se llevó a cabo por soldados musulmanes el domingo en el mismo sitio en que se cometió el crimen.

En libertad

OVIEDO.— Ha sido libertado el abogado señor Miaja, detenido ayer.

Parece ser que pertenece a una agrupación de abogados encargados de defender a los encartados por los sucesos de Octubre y por este motivo, recibía numerosas visitas.

Júbilo

ZARAGOZA.— Ha causado gran júbilo la noticia de haberse leído en el Congreso, un proyecto de ley estableciendo la Academia general Militar.

El alcalde ha enviado al Gobierno la gratitud de la ciudad.

Un acto de sabotaje

VALENCIA.—La instalación de altavoces llevada a cabo en la plaza de toros, se ha sabido que dejó de funcionar durante el acto del día 30. Según parece, fué debido a un acto de **sabotage** ya que se dió el caso de que media hora antes de empezar el acto fué probada la instalación por los ingenieros de la Telefónica, dando la conformidad de su perfecto funcionamiento.

Conmemoración de una fecha

TERUEL.—Hoy se ha conmemorado la fecha del 3 de Julio de 1874, en que se libró la ciudad del ataque de los carlistas.

Se celebró una procesión cívica y después las autoridades depositaron coronas en el obelisco levantado en memoria de las víctimas.

Los milicianos supervivientes fueron obsequiados con un refresco en las Casas Consistoriales.

Como día festivo, el comercio no abrió sus puertas.

Un atraco

VITORIA.—En las inmediaciones de Salvatierra, de donde es vecino, y en un lugor despoblado, cerca de monasterio de Barría, al tratante de ganados Angel López de Munain le atracaron dos individuos, quienes, pistola en mano, le exigieron la entrega de cuanto dinero llevase consigo. El atracado les entregó su cartera, que contenía alrededor de 900 pesetas.

Denunciado el hecho a la Guardia civil, está realizá gestiones para descubrir y capturar a los autores del atraco.

Salida de corredores

SAN SEBASTIAN.—Los corredores españoles han salido con dirección a la capital francesa. Unicamente faltaban Ezquerra y Cepeda, los cuales se habían adelantado a sus compañeros y emprendieron el viaje el domingo por la noche.

Mr. Gervais, seleccionador español, ha designado por fin al hombre que ha de sustituir en el "ocho" español, al santanderino Fermín Truba. Ha sido éste el catalán Isidro Figueras. Para cubrir la vacante de éste, en los suplentes, no se hace nueva designación.

Los ganadores de los campeonatos de España

SEVILLA.— A las nueve de la noche, hicieron su entrada triunfal en Sevilla los equipos *amateur* y profesional del Sevilla F. C., ganadores de los dos campeonato de España. El resonante triunfo—doble—de los sevillistas, ha culminado en el recibimiento apoteósico que les ha tributado la enorme multitud que, llenando las calles, les aclamaba sin cesar.

En la plaza de Andalucía donde les esperaban las autoridades, los jugadores ocuparon unos coches adornados a la andaluza, en los que se trasladaron al Ayuntamiento. El entusiasmo de las gentes se desbordó, y los cocheros, pudieron, al fin, con grandes dificultades, emprender la marcha hacia la Casa Consistorial. En ésta, fueron recibidos por el Ayuntamiento en corporación y la banda municipal A los acordes del pasodoble. «La Giralda» los equipiers entraron en el palacio de la Municipalidad, donde el alcalde en breves y sentidas palabras, les dió la bienvenida y exaltó el doble triunfo conseguido.

Le contestó en nombre de los capitanes, de los dos equipos, el presidente del Sevilla, quien agradeció él homenaje del Ayuntamiento y expresó los deseos de todos, de seguir mereciendo estos hornoces que tan altó mereciendo estos honores que tan alto

Después de la recepción celebrada en el salón de sesiones, los jugadores campeones hubieron de asomarse al balcón, requeridos por numeroso público que no cesaba de aplaudirles y vitorearles.

Desde el Ayuntamiento, se trasladaron todos a la Peña Sevillista, donde futbolistas e invitados, fueron obsequiados con un *lunch*. La fiesta terminó ya de madrugada.

EXTRANJERO

Ante el próximo combate Uzcudun-Schmeling

BERLIN.—Con motivo del combate entre Max Schmeling y Paulino Uzcudun, que se celebrará el próximo domingo, los periodistas se ocupan extensamente del acontecimiento.

Recuerdan que es la tercera vez que estos boxeadores se enfrentarán. La primera lo hicieron en los Estados Unidos, en 1929, con la victoria de Schmeling; la segunda fué en 1934, en Barcelona, y terminó con *match* nulo y ahora medirán sus fuerzas en Berlín.

Subrayan los periódicos que Paulino es un adversario digno, que, según los expertos, está en mejores condiciones que en 1934, y de ningún modo se le puede considerar «hierro viejo», como en los Estados Unidos se le califica.

Precintoje de máquinas para la Vuelta a Francia en bicicleta

PARIS.—La animación en los locales del diario deportivo «L'Auto», organizador de la Vuelta Ciclista a Francia, ha sido en el día de hoy grande.

Se ha dado comienzo al precintaje de las máquinas que han de recorrer las carreteras francesas.

Hoy les ha tocado a los «fouristas routiers», A la lista únicamente ha faltado un corredor: el bordelés Sainte Marie, que ha debido renunciar a la carrera por llevar dos días enfermo.

Accidente ferroviario

MOSCU.—Cerca de la estación de Moskalenka chocaron hoy un automotor, en el que viajaban los miembros de la Comisión cantonal de control, y un tren mercancías.

Al encontronazo, el motor de la automotriz hizo explosión y las llamas se propagaron a un vagón del tren.

Perecieron carbonizados el maquinista y otros tres familiares suyos; además resultaron muertos los interventores de ambos trenes, y todos los miembros de la Comisión de control quedaron heridos.

El vuelo de Pombo

BELEM DE PARA.—El aviador español Juan Ignacio Pombo espera poder continuar el vuelo a Méjico el domingo, a las seis de la mañana. Hoy miércoles, hará un vuelo de prueba con su nuevo avión en el campo de aterrizaje de la isla Marajo.

Catástrofe marítima en el Japón

OSAKA.—A consecuencia de una colisión entre dos barcos, ocurrida en el mar Interior, han desaparecido 118 personas.

El barco de excursiones **Midori Maru**, que llevaba a bordo 169 pasajeros y 62 tripulantes, chocó a la una de la madrugada del miércoles con el barco de recreo **Senzan Maru.**

Según las noticias que se tienen, la primera de las dos embarcaciones se fué a pique. A las cinco de la madrugada los pescadores y embarcaciones próximas al lugar de la colisión habían recogido ciento trece pasajeros.

Ninguno de los dos barcos llevaba radio, y resulta muy difícil comprobar el número de víctimas.

El registro del barco excursionista, de Beppu, ha servido para comprobar que no iba a bordo ningún extranjero.

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artritismo
Grande - GRILLE - Hígado

Ultima hora

La comisión de presupuestos

Según nos ha dicho don Abilio Calderón, en la reunión celebrada ésta mañana por la comisión de presupuestos se llegó a un acuerdo a reserva de los votos particulares y enmiendas que se presenten al dictamen, en el artículo primero de la ley de restricciones.

Esta tarde continuará sus deliberaciones la comisión.

La compra y circulación de trigo

Publica la "Gaceta" un decreto en que se autoriza al ministro de Agricultura para concertar la ejecución del servicio de compra y retirada del trigo a que se refiere la ley de 9 de Junio último y la forma que se determinará oportunamente por provincias o regiones, con entidades agrícolas o económicas que ofrezcan las debidas garantías.

Se deroga el decreto de 21 del pasado sobre delegación del referido servicio en el Banco Exterior de España y en general cuantas disposiciones se opongan a este decreto.

Por otra disposición que también publica el mismo periódico, se ordena que los individuos de la Guardia Civil, Carabineros, Vigilantes de caminos y empleados de consumos y agentes municipales de todo orden y cuantos componen las juntas comarcales de contratación de trigo o delegaciones locales intervengan en las carreteras todos los vehículos portadores de trigo comprobando la validez de la guía de circulación.

Las compañías de ferrocarril no admitirán en ningún caso para el factaje las partidas que no vayan acompañadas de la corespondiente guía, expedida por las juntas comarcales o delegaciones autorizadas al efecto.

La Comisión de Agricultura

Esta mañana se reunió la Comisión de Agricultura, informándose en primer término de acuerdo con la ponencia del proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda, sobre el cultivo del tabaco.

Al llegar a este punto de la reunión acudió a la misma el ministro de Agricultura para cambiar impresiones sobre algunos proyectos de interes.

Particularmente sabemos que el ministro se refirió de modo especial al proyecto de reforma de la reforma agraria que por parte de la Comisión no tendrá obstáculo alguno para que sea dictaminada favorablemente.

Manifestaciones del ministro de Marina

El señor Royo Villanova, al llegar a la Cámara, manifestó como detalle del Consejo celebrado esta mañana, que el señor Portela Valladares, ratificando lo que ya dijo con anterioridad, expuso el criterio de que los policías de la Generalidad no entren a formar parte del escalafón general y por lo tanto no tenía que aparecer en la "Gaceta" decreto alguno, porque mientras no formen parte del escalafón general y no se disponga lo contrario, se sobreeentiende que no pasarán a formar parte del mismo.

Por otro lado—agregó el ministro de Marina—he de señalar que con este motivo y aun aprobándose la ley de restricciones, tendrán que anunciarse de otra manera pronto unas oposiciones para proveer vacantes de policías.

La reforma de la reforma agraria

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que se proponía leer esta tarde en el Parlamento el proyecto de ley reformando la reforma agraria, si, como era de esperar, el presidente del Consejo le tría firmado.

Añadió que el presidente de la Comisión le había prometido dictaminarlo rápidamente.

Se le preguntó si este sería uno de los aprobados antes de las vacaciones y repuso:

—Yo por lo menos tengo ese pensamiento y el criterio del Gobierno es que mientras sea posible no se cierren las Cortes, sin aprobar este proyecto.

Realmente no influye para nada en el régimen del campo porque las bases quedan sin modificar, limitándose sólo a ver si las tierras son aptas para la reforma y si los asentados lo son también.

No se modifica la parte social.

El ministro de la Gobernación desmiente una noticia

Al solicitar los periodistas del ministro de la Gobernación una ampliación del asunto relativo al no ingreso en el escalafón de los policías de la Generalidad, el señor Portela Valladares, afirmó rotundamente que en el Consejo de ministros, no se había hablado del asunto y que era completamente falso cuanto se dijese de ello y que rogaba que así se hiciera constar.

La ley de restricciones

El ministro de Hacienda, dijo que acudió esta mañana a la reunión de la Comisión de presupuestos, continuando el cambio de impresiones sobre la ley de restricciones.

Seguirá esta tarde dicha Comisión en su labor.

Los radicales

Esta tarde, se reunieron en banquete los elementos que componen la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Mañana se celebrará la reunión de la minoría que iba a tener lugar hoy.

Choque de trenes del Metro

E la estación del Metro, del puente de Vallecas, chocó un tren que hacía maniobras, con otro de viajeros.

Resultaron cuatro heridos, de ellos, dos mujeres.

Hablando con el gobernador de Vizcaya

BILBAO.—Nos ha dicho el gobernador civil que ha sido sorprendida una reunión clandestina en Baracaldo, practicándose diez detenciones.

Añadió que en los locales del Sindicato único habían sido levantados los precintos.

El teléfono

TERUEL.—Esta tarde se ha inaugurado la línea telefónica con Valencia y Segorbe.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 3		ANTERIOR	DIA 3
Interior	77'05	00'00	Banco de España	595'00	595'00
Exterior	91'00	91'00	Hipotecario	260'00	258'00
Amortizable 4 %	87'70	00'00	Hispano Americano	177'00	177'00
— 5 % antiguo	97'75	98'25	Español de Crédito	216'00	000'00
— 5 % 1917	95'90	00'00	Central	89'00	00'00
— 1926	100'90	000'00	Río de la Plata	85'00	00'00
— 1927 con imp.º	96'00	95'40	Ferrocarril del Norte	239'00	240'00
— 1927 libre	102'00	102'50	Idem ídem Obligaciones	59'19	00'00
Ferroviario	102'25	101'00	Idem M. Z. A.	183'00	189'00
Cédulas hipotecarias 4 %	92'00	91'50	Idem idem Obligaciones 1.ª hipoteca	235'00	000'00
— — 5 %	98'90	99'50	Alicantes, Obligaciones	243'75	000'00
— — 6 %	110'00	110'00	Azucareras preferentes	40'50	00'00
Francos franceses	48'40	48'40	Idem ordinaries	73'75	00'00
— suizos	239'62	239'62	Tabacaleras	239'50	238'00
— belgas	123'50	123'50	Altos Hornos	85'00	0'00
Libras	36'05	36'05	Duro Felguera	41'00	00'00
Dólares	7'31	7'31	Telefónica Nacional	112'00	112'00
Liras	60'55	60'55			

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A primera hora de la madrugada de hoy, riñeron en la plaza del Instituto, Anunciación Vela, de 30 años y el joven Julián Pellejero, de 18, agrediéndose mutuamente.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro, de lesiones de pronóstico leve.

A. RETES

PINTOR.—Sanz Pastor, 8

Automóvil de alquiler

A 40 céntimos en carretera

Consulte precios a

LUIS ROMERO

Progreso, 11, entresuelo y Parada de taxis, Plaza Mayor. Teléfono, 1897.

También dispongo de coche-taxi siete plazas.

En la comisaría de policía ha denunciado Eufalia Pampliega Munguía, de 70 años, que del cajón de un puesto de frutas que tiene en la plaza cubierta la han sustraído 110 pesetas, sospechando que sean los autores unos niños.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

Se acaba de descargar un vagón de naranjas de Valencia, superiores, a 3 pesetas el ciento.

San Juan número 39.

Remedio para dormir tranquilos

Limpiar sus camas con el Insecticida Japonés, que vende la "Droguería Evelio" (San Lorenzo, 42), a 5 pesetas litro. Gástese una peseta y haga la experiencia. No mancha ni oxida los muebles.

Por sospechosos e indocumentados ha detenido los guardias de Asalto a Pedro Reinosa Alvarez, de 20 años, natural de Tudilla del Duero (Valladolid).

Ha ingresado en la cárcel en espera de antecedentes de la Dirección general de Seguridad.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

COÑAC

"Tres Perlas"

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Han sido denunciados al señor gobernador por apedrear la casa número 18 de la calle de San Francisco, Luis García Pelegrín, Francisco Rodríguez, Enrique Ojeda, Jacinto Martínez y Antonio Saez.

ANIS LAS CADENAS

De finísimo paladar

En la plaza pública de Santa María del Campo riñeron los jóvenes Felipe Balbás García, de 20 años, y José Díez Barrio, de 21, resultando éste con dos heridas de pronóstico reservado que le produjo su contrario con una navaja.

Burgaleses en San Sebastián

No dejeis de hospedaros en la pensión de vuestro paisano

Gran Pensión Peña

Oquendo, 6, principal

Si buscas mujer que beba
San Roque Jerez Quinado
Y que sea burgalesa
Serás hombre afortunado,
Tendrás mujer ideal,
Y vivirás encantado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía. (Su cesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos, D. Luis Labín. Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera. 8, tercero.

¿Desea frío o calor?

No olvide que instala aparatos modernísimos de GAS

C. Hernández

INSTALACIONES SANITARIAS DE CONSTANTE RESULTADO

Cuartos de baño — Termosifones

Fontanería - Vidriería

Puebla, 19 - Teléfono 1544 - BURGOS

En camisas

corbatas, corsés - fajas y lanas para labores, siempre novedades

presenta

Almacenes MONASTERIO

3 Santander 3

Sucursal: Casa de las Medias

Almirante Bonifaz, 11

Arnedillo

Fonda Moral (El Burgalés)

Automóviles a los trenes correos Calahorra y Soria.

RELOJERIA ALARCIA BISUTERIA

ALARCIA

Le invita a ver las últimas fantasías en relojes para señora y caballeros.

Sanatorio de relojes - Paloma, 8

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador

Al recibirnos hoy el señor gobernador nos dijo que los maestros nacionales de Hontoria del Pinar, doña Petra Peñaranda y don Miguel Alvarez, le han dirigido un atento oficio en el que hacen grandes elogios de la actuación del actual Ayuntamiento de esa localidad en pro de la enseñanza, destacando los dos siguientes acuerdos: 1.º El de construir otras dos Escuelas de nueva planta; 2.º el de edificar una casa vivienda para los maestros. Ambos acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

El oficio mencionado termina con las siguientes frases: «En resúmen, que la actuación de este Ayuntamiento en orden a enseñanza no puede ser más brillante y nos agrada que a nuestro caluroso aplauso se uniera el de V. E. muy valioso, para estímulo de esa muy digna Corporación Municipal».

—Me complace mucho —añadió el gobernador—, hacer pública la moción laudatoria de que dejo hecha referencia y deseo vivamente que con frecuencia se puedan hacer elogios semejantes de todos los Ayuntamientos de esta provincia. Y también me satisface sobremanera hacer público que el actual Ayuntamiento de Hontoria del Pinar fué nombrado por mí en Octubre último a propuesta de los partidos radical y agrario a los que felicito por su acierto en la elección de los concejales gubernativamente designados».

"Aurora"

Compañía Anónima de Seguros

Subdirector:

D. FRANCISCO CENICEROS ORIO

Oficinas: San Juan, 61, 2.º - Burgos

Acción Popular

Conforme se anunció oportunamente, mañana jueves, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Laín-Calvo 22, 3.º, darán una breve charla los directivos señores Ortega y Gonzalo Soto, acerca del acto de Medina del Campo y sus derivaciones para la actuación de Acción Popular en nuestra provincia.

BIBLIOGRAFIA

S. A. F.

Se ha publicado el número 13, correspondiente al mes de Junio, de esta revista, que se ajusta al siguiente sumario:

Algunas reflexiones sobre la enseñanza de los ejercicios físicos (continuación). —Comandante Leo A. Laullé.

Cultura física.— Coronel Vergara. El lanzamiento de barra. Antecedentes de este deporte.— Benigno.

Actualidades. — III semana gimnástico-deportiva de la primera división orgánica.

Próximos concursos.— V campeonato de atletismo de la Marina militar.

Segundo campeonato militar de penthalon moderno.

Correspondencia.

Dibujos.— Pedrero y Mayoral.

Caricatura.— Silverio.

Dibujo humorístico.— Oller.

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

Hemos recibido el número correspondiente al segundo semestre del presente año del "Boletín" de esta Comisión, cuyo sumario es el siguiente:

Bibliografía burgense, por Eloy García de Quevedo. El antiguo palacio real de Miraflores, por Luciano Huidobro y Serna. Nuevos datos referentes a la vida del ilustre burgalés Baylio Don Antonio Valdés, por Ismael García Rámila. El retablo de Santa Clara de Briviesca. Estudio. (Estudio documental), por Juan Sanz García. Fidelidad Gregoriana del siglo XIII, por Leocadio Hernández Ascunce. Historial de la Comisión, por I. G. R.

Crónica militar

Concursos hípicos

Quedan autorizados los cuerpos y dependencias de esta Guarnición, para conceder permiso al personal de los guyos respectivos, para que acudan al Concurso hípico que la Sociedad Hípica Burgalesa celebrará en el Hipódromo Militar de esta plaza el día 7 del actual, siendo gratis la entrada para la tropa.

Vinagres

Superior de vino a 0,50 litro.

Por partidas consulten precios.

Viuda de Aguarón. Almirante Bonifaz, 27.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Aero Popular Burgalés

Se ruega a los señores que componen la junta directiva, acudan el próximo jueves día 4, a las nueve y media de la noche, al domicilio social (Peña Motorista) para tratar asuntos de suma importancia.

Notas de la Alcaldía

En la Secretaría Municipal, se halla a disposición de su dueño, una maleta encontrada abandonada en la vía pública por los guardias de Asalto don Felipe Franco y don Eulicio Pérez, y la cual ha sido remitida por la Comisaría de Vigilancia de esta capital.

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

Los industriales que desen establecer puestos para la venta de vinos y refrescos, cocos, caramelos, churros, mariscos, etc. en la verbena que ha de tener lugar el sábado día 6, en el paseo del Espolón, pueden solicitarlo con la debida antelación en el Negociado de Festejos de la Corporación.

Igualmente lo podrán hacer para la jira que se celebrará el domingo, día 7, en El Parral.

El público convencido se viste en

EL CAÑO GORDO

Dos cortadores de fama.

Casa GARRIDO

Sombrerería, 35 — Teléfono 1522

Gran buñolería-bar "El Pilar"

Establecimiento de madrugada

Se sirven los ricos productos de la casa en buñuelos, churros, cafés y chocolates. Se han introducido importantes reformas en el local para mayor comodidad del cliente

Instalación moderna, donde se servirá desde la rica langosta hasta el típico plato burgalés de chanfaina

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MAÑANA

El Corazón Eucarístico de Jesús, Valentín, Laureano, Inocencio, Teodoro, Flaviano.

CULTOS

CARMEN.— Cultos del mes de Julio.

A las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio del mes de Julio, con cánticos populares.

Por la tarde a las siete y media, rosario, ejercicio del mes y motetes cantados por todo el pueblo.

JUEVES EUCARISTICOS.— Comuniones en todas las parroquias y conventos que están establecidos los jueves, a las horas de costumbre.

Por la tarde, a las siete, hora Santa en la parroquia de San Lesmes.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.— Decreto prohibiendo exhibir en la vía pública o lugares públicos aunque sea individualmente los distintivos, banderas, banderines, y emblemas de propaganda política, o social.

Dirección General de Sanidad. — Anunciando a concurso para su provisión en propiedad, una vacante de inspector veterinario.

Dirección General de Caminos. — Abriendo un plazo de admisión de proposiciones para optar a la subasta de las obras de reparación del firme y riego con emulsión asfáltica en los kilómetros del 1 al 8 de la carretera de Villarcayo a Medina de Pomar.

Jefatura provincial de Estadística. — Movimiento demográfico de la capital y provincia de Burgos, durante el mes de Mayo de 1935.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

César Mata Urraca, de Burgos, un año, Laín Calvo, 18.

Julián Marín Zamora, de Burgos, 3 meses, Lavadores, 2.

Carmen Ortega Escudero, de Burgos, 9 meses, Villalón, 9.

NACIMIENTOS

Isabel Mariana Arandilla, Amancio Bernabé Moral, Martín Longo Miñón.

Hacienda

LIBRAMIENTOS:

Don Dionisio Miguel, don Leopoldo Gallo, don Teodoro Crespo, don Anselmo Gutiérrez, don Emilio Berzosa, don Constantino Ruiz, don Patrocinio Ronda, don Eliseo Alzórriz, don Esteban Hontalvilla, don Rafael Sáenz, don Francisco Pérez, don Carlos Arín, don Adolfo Sáinz, don Florentino Díez, don Germiniano Gómez, don Martín Simón, don Faustino Martínez, doña María Estébanez, don José Pérez, don Lauro Fernández, don Pedro Alonso, don Eleuterio Molinero.

Estado del tiempo

Pierden intensidad las presiones bajas de Islandia y desaparece un núcleo secundario del Mar del Norte. Se forma un núcleo de presiones bajas al Norte de Italia, mar Adriático y golfo de Génova, y las presiones altas del Atlántico se extienden desde el Golfo de Vizcaya hasta las Azores. Mejora el tiempo en Inglaterra, pero aún se registran algunas lluvias en las costas meridionales de la Gran Bretaña y Holanda. En Francia, está el cielo con bastantes nubes, disminuyendo éstas hacia el Este por las costas de Europa central.

Temperaturas extremas: máxima, 39 grados en Sevilla, mínima, 8 grados en Santiago.

En Madrid, máxima, 32,6 grados, mínima, 15,3 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo nuboso.

Resto de España, buen tiempo con vientos flojos y pocas nubes.

—o—

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 697,6.

A las seis de la tarde, 698,6.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 21,6.

Mínima sombra, 10,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, E.

A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «Matrícula 33».

"LA TERRAZA"

Mañana, jueves, gran baile por la orquesta MICKEY.

GRAN ILUMINACION Y NUEVOS DISCOS BAILABLES.

Entrada con derecho a consumación.

SEÑORITAS, ENTRADA GRATIS

AMPUTADOS

PRIM ORTOPEDICO DE MADRID

PRECIADOS, 83

Presenta su nuevo modelo de pierna artificial "CONTROL", protegido por 16 patontos, toda en duroaluminio, cuya exclusiva para su construcción en España le ha sido concedida por la casa más importante del mundo: Dossoutter Brother Lid.

Visite a a nuestro director en

BURGOS, el día 7 de Julio en el Hotel Norte (de nueve a tres)

que gustoso le mostrará este nuevo modelo, cuyas características, completamente difarentes a cuanto se construye, será difícilmente mejorados.

Aprovechen este viaje los **HERNIADOS** así como los que padecan parálisis; desviaciones de la espalda, pies y piernas, tumores en las articulaciones, etc., etc.

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Diez palabra más, 5 céntimos. Pago anticipado.

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA la casa del palacio de la Dehesa de Tablada, por año o por temporada. Para tratar, en casa de Eliodoro Díez o Silbanó Ibáñez, en Villaviudas (Palencia).

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.

SE ARRIENDA casa moderna, planta baja y primer piso, galería, calefacción, cuarto de baño y jardín. Informes, en este periódico.

CASA nueva, arriéndase, seis habitaciones, cuarto baño, sitio inmejorable. Informes, Fernán González, 94.

SE ARRIENDAN hermosos y amplios locales donde estuvo el «Euterpe», con doscientos once metros cuadrados y ciento setenta y cinco de patio. Informarán, San Juan, 23, segundo.

SE DESEA en arriendo una máquina Singer, durante tres meses. Informarán, calle Trinidad, número 1, Hotel, señores Cerrajería.

SE ARRIENDA piso con cuarto de baño, amueblado o sin amueblar. Razón, Bar Correos.

SE ARRIENDA piso amueblado. Plaza de Santa María, número 4, entresuelo.

AUTOMOVILES

VENDO automóvil «Almilcar», en buen uso, con facilidades de pago. San Lorenzo, número 3, alpargatería.

VENDO automóvil «Chrysler», roadster. Casa Denis.

AUTOMOVIL pequeño «Peugeot», cartriolet, dos plazas, buen estado, vendo barato. Paseo Pisones, 8.

VENDO «Chrysler», 16 HP., seminuevo, barato, chásis Fiat, propio camioneta 800 pesetas, Informarán, en esta Administración.

VENDESE conducción «Renault», prueba la que se quiera, no gasta aceite, inmejorable estado. Razón, Nuño Rasura, 14, segundo.

COLOCACIONES

MACHACADORES se necesitan en la carretera de Humada. Informes, contratista Esteban Ortiz, La Riba de Valdelucio.

OFICIAL panadero se necesita, en Sarracín. Emilio Sancha.

SE NECESITAN medio oficialas y aprendizas de pantalonera, trabajo todo el año, Razón, kiosco periódicos, teatro.

SE NECESITA muchacha para comedor. Informes, Hotel Moderno.

PERDIDAS

PERDIDA pulsera oro. Se gratificará, espléndidamente por ser recuerdo de familia, en Santa Cruz, 18, tercero izquierda.

TRASPASOS

POR no poder atenderlo su dueño, se traspasa un comercio de mercería y quincalla, en sitio céntrico de esta población con muy buena clientela. Razón, en esta Administración.

TRASPASO buenas condiciones tienda vinos «El Santoñés», calle San Pablo, 20. Informes, en la misma.

VENTAS

CIERRES, ballestas, seminuevos, varias puertas y fachada madera. Casa Paco, Cid, 14.

MAQUINA coser Singer y armario luna. Barriada Obrera, 18.

ALREDEDOR DEL MUNDO. Colección completa de esta revista, encuadernada. Curiosa enciclopedia. Se vende barata. Informes, esta Administración.

COCHE de niño, se vende, en muy buen uso. Santa Clara, 4, segundo.

VENDO bicicleta y gallos «Leghorn» y «Castellana Negra». Informes, calle del Matadero, «Villa Carmen».

VENDESE perro caza «Setter», toda prueba, escopeta gatillos ocultos, calibre 12. Vitoria, 37, Martillo Pirón.

SE VENDEN dos perras de caza, pointer, una de 22 meses, a toda prueba y otra de 14. Informes, San Pablo, 18, segundo.

PARA quindas: Aguardiente superior de orujo. Mariano del Barrio Santander, 36.

POR marchar de viaje, se vende coche niño, buen estado. Nuño Rasura, 6, segundo.

VENDO cachorro perdiguero, de siete meses. Informes, San Corme, 44, terceto.

MAQUINA de coser y armario luna buenos. Barriada Obrera, 18.

SE VENDE una cochina con crías o sin ellas, primer parto, de dos meses, en Frandovínez. Leoncio Puente.

VENDENSE puertas, vidrieras, ventanas, maderos antepechos, todo de derribo. Razón, Casa Blanca, carretera de Santander.

VACAS LECHERAS: Se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres. Informes, en esta Administración.

VENDO un carro nuevo, construído en Saldaña, para una caballería, una camioneta en buen uso, de tres toneladas, marca «Reo». Félix Marijuán, Sotopalacios.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubería. Informes en esta Administración.

GALLINAS blancas, se venden setenta en plena puesta. Informarán, Hijos de Moliner.

VENDO casa de planta baja y piso con amplio patio y gallinero. Informes, Calzadas, 10.

CASA para veraneantes, o industriales, véndese, de nueva construcción, en la carretera de Bilbao, próxima estación Sotopalacios y a doce kilómetros de Burgos. Razón, Antonio López, Laín Calvo, 36, tercero, derecha.

A LOS detallistas de alpargatas, ofrezco por tener muchas existencias, las acreditadas alpargatas marca «Titán» a precio de fábrica. También liquido 200 pares de zapatos playeros, a 1,50 pesetas cada par. San Lorenzo, número 3, alpargatería.

SE VENDEN baldosas y puertas usadas. Razón, Laín Calvo, 59 (portera).

RUEDAS, ejes y ballestas seminuevas, de coches y carros, vendo baratísimo. Salinas. Madrid, 7.

VARIOS

CAZADORES: Los perdigueros de Burgos, de más pura raza, puede admirarles e informarse de su pedigrée dirigiéndose a Juan L. Manrique. Cristóbal Andino, 6, Burgos.

SEÑORA: La regla suspendida vuelven con Píldoras Foredal, 10 pesetas, Farmacias principales.

PECAS. Paño, manchas del cutis, desaparecen con Crema Radical «Isiris», cinco pesetas. Venta, droguerías, Depósito Burgos, Sananter, 1, drobuería Pérez Rueda.

TRABAJADORES: Las mejores alpargatas las podeis adquirir en la fábrica de Ricardo Mata «El Riojano». Paloma 54 (frente a la Catedral).

¿DESEA decorar sus habitaciones? adquiera las pinturas en Droguería Pérez Rueda, Casa del Cordón.

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía, Dirigirse Imprenta Polo o Manuel García, Hospital Ciegos, 3.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopèdico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.° derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicacales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

Horas: de diez a cuatro.

EL TRIUNFO DE LA TEMPORADA

Las francesas más elegantes tienen ahora una tez de aspecto mate—una tez fresca y seductora, que está completamente exenta de brillo durante todo el día y en todas circunstancias.

El secreto consiste en un nuevo procedimiento, gracias al cual los más finísimos polvos, pasados por un triple tamiz de seda, están mezclados con Espuma de Crema Doble. Tokalon ha adquirido ahora el privelegio de invención de este recientísimo procedimiento de Polvos de Arroz—resultado de varios años de investigaciones por unos Químicos franceses. Dicho procedimiento hace que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, permanezcan adheridos cinco veces más tiempo que todos los demás polvos. Ni la menor huella de brillo en la nariz ni en la cara, incluso después de haber bailado muchas horas en el salón más caldeado, o bien cuando llueve o hace viento.

Vea por sí misma cuán maravilloso es este descubrimiento de la "Espuma de Crema Doble" y cuán completamente diferente de todos los demás polvos son los Polvos Tokalon, puesto que son los únicos que poseen el secreto del "Aspecto Mate". Si quiere usted tener una maravillosa y encantadora "tez mate", compre hoy mismo una caja de Polvos Tokalon.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orbita", el 21 de Julio

Motonave "Reina del Pacífico", el 1 de Septiembre

Vapor "Orduña", el 22 de Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Los mejores aparatos Radio Colonial

A plazos y al contado

Radio Colonial

Gran aparato de extracorta

La última palabra en 5 valvulas

Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas. Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas. Las mejores y más económicas. Pida una demostración

Modelo «650», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 550 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 y 650 ptas.

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **S. TORRENT**, construídos científicamente para cada hernia, edad o sexo. **Sin trabas ni tirantes engorrosos** de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en **seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados.** Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SR. TORRENT**, que estará en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el sábado, día 6 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 5, en el Hotel Francia; en Palencia, el día 7, en el Hotel Central, y en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNIÓN, 13. "CASA TORRENT".**

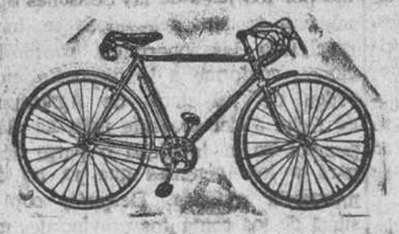

Garage "EL FRANCES"

Vende 100 bicicletas B. H.

a 180 pesetas

garantizadas

Bicicletas de todas las marcas y precios

Cubiertas a 6'95 - Neumáticos a 2'95

Vitoria, 13 (Rincón junto a la Farmacia Militar)

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Caja Hispana de Previsión y Crédito

Capital: 25.000.000 de pesetas

OPERACIONES QUE REALIZA.— Pólizas de ahorro y préstamo, por 10, 15 y 20 años, al 6 por 100 anual - Préstamos de carácter comercial - Préstamos con garantía personal - Préstamos y créditos con garantía hipotecaria

Para informes, diríjanse al agente por Burgos y su provincia:

D. TEODORO JUDEZ, Duque de la Victoria, 18, Pensión Madrileño.--Burgos

Se necesitan representantes en todos los pueblos

GRAN FABRICA

de

libros rayados

y

cajas de cartón

de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.--BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones

Precios económicos

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8

MADRID

AVENIDA

TEMPORADA DE VERANO

Mañana, Jueves, a las 7'30 y 10'30 proyección de la sensacional producción «Fox»

MATRICULA 33

Episodio de espionaje, en el que desfilan por la pantalla París, Londres, Bruselas y San Sebastián, ciudades en donde se desarrollan los más interesantes capítulos.

Precios: BUTACA, 0'70

El viernes: HENRY GARAT y LILI DAMITA en

Se ha robado un hombre

Temperatura agradable, renovándose el aire continuamente.

La sala estará perfumada con esencias de Perfumería «Oriente», Plaza Mayor, 67.

El Madrileño

Fábrica de aparatos de luz, se hacen en todos los estilos. Lámparas última novedad para regalos de bodas desde 8 pesetas.

Talleres: Progreso, 8. Teléfono 1790.

ALMACENES DE FERRETERIA

Hijo de Ruperto Jiménez

Hoces y guadañas

De todas marcas y precios

Azadas para todos los usos

Palas sencillas y fuertes

Rejas para Brabant

Pizarrita

Placas para techar

Tubos para conducciones

Depósitos de agua

Chimeneas

Claraboyas

Cemento Lemona

Almacenes

Batería de cocina

Porcelana negra clase extra

Aluminio sencillo y fuerte

Grandes rebajas para

Cantidades

Ferretería

Artículo sanitario

Lavabos Bañeras

Estantes Palomillas

Lunas Sanitarias

Toda clase de accesorios para su instalación

Hijo de Ruperto Jiménez

PALOMA, 11 y SUCURSAL, SANTANDER, NUM, 2

Teléfono 1315 — **Teléfono 1843**

El mejor surtido en

Batería de cocina

lo encontrará en

"LA COCINA"

Vicente P. Canales

A. Bonifaz 4 - Burgos

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Precio: 5 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanch el Bajo.--MADRID

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Abastos

En el Mercado Cubierto

Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:

Queso duro, 3, y 3,50 pesetas kilo.
Idem blanco. 1,40 y 1,50.
Gallinas, 12 y 14 pesetas par.
Gallos, 7.
Conejos caseros, 6,50.
Huevos, 1,90 pesetas docena.
Pichones. 2,75 pesetas uno.
Patatas nuevas, 4,00 pesetas arroba.
Idem viejas, 2,50.
Alubias verdes, 0,80 pesetas kilo.
Manzanas, 3.
Tomates, 0,80.
Guisantes, 0,50.
Alcachofas, 0,75 docena.
Lechugas, 1,00.
Habas. 0,25 kilo.
Naranjas. 0,30, 0,40 y 0,60 pesetas docena.
Albérchigos, 0,50 kilo.
Cerezas, de 0,60 a 1,10.
Uvas. 3.
Limones, 1,80 docena.
Plátanos, 1,50.
Cebollas, 0,35 kilo.
Melocotón, 1,25.
Espárragos, 0,75.
Leche. 0,50 litro.

Pescaderías Vivar

Bonito, 2,00 pesetas kilo.
Merluza, 2,50.
Besugo. 1,20.
Pajel, 1,00.
Congrio, 1,40.

De la provincia

LA HORRA

Trigo, no se hacen operaciones.
Centeno, 60 reales fanega.
Cebada, 54.
Yeros. 60.
Avena. 32.
Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 57.
Salvado. 12 pesetas saco.
Patatas. 2,00 pesetas arroba.
Vino tinto. 3,50 cántaro.
Idem claro, 4,50.
Congrio. 4,00 pesetas kilo.
Merluza, 3,50.
Sardinas, 2,00.
Plátanos. 1,20 docena.
Cerezas, 1,00 peseta kilo.
Leche. 0,50 litro.

BRIVIESCA

Centeno, 56 reales fanega.
Cebada, 50.
Habas, 62.
Muelas, 60.
Yeros, 74.
Avena, 38.
Harina de primera, a la tasa.
Patatas, 0,40 pesetas kilo.
Corderos, 2,25 pesetas kilo.

SEDANO

Trigo. no se opera.
Cebada, 53 reales fanega.
Muelas, 59.
Yeros, 73.
Alubias, 240.
Patatas. 5 reales arroba.
Huevos. 2,20 pesetas docena.
Cerdos al destete, 240 reales.
Idem de seis meses, 416.
Carneros, 170.
Corderos, 2,00 pesetas kilo en vivo.

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Luna 8 - Fuencarral 8

¡BURGALESES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros.

Se envían muestras gratis.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

D H

Unicas por su duración, finura exquisita de su tejido y elegancia suprema.

Calidades de medias que fabrica la marca D. H.
Seda natural: Angelita, Celeste y Mágica.
Seda crespón: Perla.
Seda artificial: Violeta Lucero, Ofelia, Diamantes y Azucena.
Sedalina: Camelia, Alteza, Infanta.
Fabricante: DOMINGO HOSPITAL
Apartado 640. BARCELONA
De venta en los principales comercios de géneros de punto.

Sucursal en Burgos: Espolón, 44

INTERESES DEL LABRADOR

Reglamento para la ejecución de la ley de autorizaciones

En la compra de las partidas de trigo ofrecidas a las Juntas comarcales, en cuanto a publicidad para conocimiento de las prelaciones por los interesados, se observarán idénticas prescripciones que en el caso anterior y se tomarán análogas medidas para evitar la acumulación de partidas y regular la afluencia de éstas a los almacenes.

Dentro de cada uno de los conceptos de este apartado segundo, se observará, para la adquisición, un riguroso orden cronológico de ofertas, excepto en el d), en el que tendrán preferencia las partidas menores de cincuenta quintales métricos, y, de entre ellas, en cada provincia, las que no alcancen el límite tope que fije el ingeniero jefe de la correspondiente Sección agronómica, ateniéndose a la cuantía de las partidas de los diversos tipos menores corrientes en su provincia y a las posibilidades que le permita prever el cupo provincial que se asigne.

Si bien considerando cuanto se acaba de decir respecto a la preferencia de compras de trigo, según los diversos conceptos establecidos en la ley, el Banco Oficial hará las adquisiciones dentro de éstos, por orden cronológico, de ofertas de ventas a las Juntas comarcales.

Con la intervención de éstas, el Banco Exterior de España, exigirá al vendedor, las garantías demostrativas de que los préstamos pignoraticios a que se refieren los apartados b) y c) de este artículo, fueron concertados y realizados antes de la promulgación de la ley.

El ministro de Agricultura fijará los cupos máximos provinciales de adquisición de trigo, del modo siguiente: Comenzará por restar de las 400.000 toneladas, el número de las que se hallen pignoradas en el Crédito Agrícola, y, después, la diferencia resultante, considerando solamente las provincias exportadoras según sus estadísticas, la distribuirá proporcionalmente al conjunto de las ofertas hechas en las Juntas comarcales de cada una de aquéllas, con anterioridad a la fecha en que, por orden del ministerio de Agricultura, fueron contraseñados los libros de las mismas.

Una vez iniciadas las compras con sujeción a esta pauta, tan pronto como por los jefes de las Secciones agronómicas o sus delegados, se hayan practicado las oportunas comprobaciones, conforme a lo dispuesto en la orden del ministerio de Agricultura, de fecha 6 del presente mes, se eliminarán de la totalidad o parte de la nará a los oferentes que ya no dispongan de la mercancía ofrecida. Después, con la suma de los conjuntos provinciales existentes en la realidad, se hará un reajuste, y los cupos máximos provinciales se fijarán definitivamente, siempre sobre la diferencia entre las 400.000 toneladas y las pignoradas en el Crédito agrícola, teniendo en cuenta la totalidad de las ofertas efectivas, el importe del consumo industrial en la provincia, el superávit que en aquélla ofrezca la cosecha de 1935, según las esatdística del ministerio, incluso teniendo presente la diferencia que existe en cada provincia entre las declaraciones juradas de la cosecha de 1934 en el caso de que en el reajuste de las ofertas no exista contratación sensible, para no favorecer de otro modo a las provincias donde las ventas y lo vendido en las Juntas comarcales, clandestinas fueron más numerosas.

Al ejecutar esta distribución, proporcional, no serán tomadas en cuenta las ofertas hechas por los almacenistas ante las Juntas comarcales.

Art. 5.º El pago de las partidas de trigo pignorado a favor del Crédito agrícola, se hará por el Banco oficial. entregando al vendedor la diferencia existente entre la cantidad que corresponde, según el peso de la partida y el precio que a la misma debe aplicarse con arreglo a su clase y el montante a que asciende el préstamo que se computa como parte del precio más intereses devengados e impagados.

El Banco oficial no entregará cantidad alguna al vendedor, hasta que la totalidad del trigo pignorado por éste, se halle en poder de la entidad compradora. La liquidación se hará teniendo en cuenta la cantidad prestada, el tipo de interés fijado al préstamo y la fecha de su vencimiento, deduciendo las cantidades que el interesado acredite haber entregado al Crédito agrícola.

Del precio de compra del trigo, de las características que éste habrá de reunir y del plazo de adquisición

Art. 6.º Los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas, a las cuarenta y ocho horas de publicado el decreto de aprobación de este reglamento, en la «Gaceta de Madrid», partiendo del precio medio de 50,75 pesetas por quintal métrico, y tomando como topes mínimo y máximo, para trigos comerciales 50 pesetas de clase inferior, y 51,50 pesetas para el superior, establecerán una escala de bonificaciones y descuentos, de tal modo que resulte matemáticamente proporcional a la que la Junta provincial fijó para la provincia, partiendo de la media de 51 pesetas, y subordinándose al contenido de la orden ministerial de 19 de Enero de 1935. Esta nueva escala se aplicará exclusivamente en las compras de trigo que haga el ministerio de Agricultura.

El Banco oficial pagará al contado el trigo que adquiera.

El precio del quintal métrico de trigo, se entenderá en el almacén que designe el jefe de la Sección Agronómica, de entre los establecidos por el Banco oficial y a granel.

El precio del quintal métrico de trigo, lo fijará para cada partida, el ingeniero o delegado, teniendo en cuenta el tramo que, según clase, le corresponde en la escala establecida para las compras que realice el ministerio de Agricultura, la condicional de bien o mal emplazado en su origen, conforme a lo mandado en el decreto de 24 de Noviembre último y orden de 19 de Enero del presente año, y la diferencia en menos del precio de transporte al almacén de compra que pudiera corresponderle en relación al de transportar la misma partida sobre vagón ferrocarril o fábrica, a tenor de lo dispuesto en el artículo quinto del mencionado decreto de 24 de Noviembre.

El precio fijado por los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas o sus delegados, para el quintal métrico de cada partida, de trigo, será inapelable.

Art. 7.º La adquisición de las cuatrocientas mil toneladas de trigo habrá de realizarlas el Banco oficial durante los meses de Junio, Julio y Agosto, del presente año.

Las características que la ley exige al trigo que compre el Banco oficial o al inmovilizado en el momento de su venta—sano, limpio, seco, buena calidad y libre de semillas extrañas o contenidas en cantidad inferior al 3 por 100—serán establecidas por las Jefaturas de las Secciones Agronómicas correspondientes, previas las determinaciones analíticas e informes que en cada caso crean necesarios o convenientes los ingenieros jefes, pero siempre con suma rapidez.

Para fijar las características de «trigo sano y limpio», se atenderá principalmente a la inexistencia de granos atacados por el tizón, chinche, la parpaya, paulilla o análogos, así como a la de semillas extrañas perjudiciales—anisete, alholva o similares—, y, en general, a la de cuantas materias por dificultad de limpia produzcan al molturarse harinas evidentemente defectuosas para la panadería.

El «trigo seco», quedará definido por el porcentaje de humedad, cuyo máximo lo fijará en su provincia el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, pero sin que ni aun excepcionalmente pueda sobrepasar el 14 por 100.

La Solana de la Plata
Granja económica de hortalizas en El Llano
Camino de la Plata

SALVATIO INFANTIA
PALMIL
Purgante Ideal
Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes.

Agricultores
Agavilladoras - Atadoras
Aventadoras - Trilladoras
La más alta calidad BANCO AGRICOLA COMERCIAL
PRECIOS INCREIBLES Sucursal en Burgos: Llana de Afuera, 5

Una señal de alarma
es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la **palidez, la anemia** y el **raquitismo.** Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas
Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
Pídase en farmacias

Empleé el
FLIT
Destruye
MOSCAS - MOSQUITOS - CHINCHES
CUCARACHAS - HORMIGAS - POLILLAS -
de venta:
"LA COCINA"
Vicente P. Canales
Burgos

Folletón del DIARIO DE BURGOS (236)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

ñor de Ramales, estaba seguro de que sus enemigos, como él llamaba a don Guillén y sus compañeros, no habían de desistir de sus propósitos.

El no desistía tampoco de su venganza por las burlas de que había sido objeto.

Siempre que las señoras salían a la calle, Julián las vigilaba con la esperanza de encontrar ocasión propicia para vengarse.

Había visto hablar a doña Estrella con Espinosa.

Esto le demostraba que los caballeros intentarían alguna nueva entrevista con las damas.

Se propuso redoblar su vigilancia.

Las señoras salieron aquella noche con dos pajes y cuatro criados con luces para asistir a la novena.

Julián las siguió.

Antes de llegar a la puerta de la iglesia divisó a Ferrán.

Le sorprendió que éste permaneciera inmóvil sin acercarse a las señoras, y comprendió que su único objeto debía ser el de vigilar, y que en el templo debía encontrarse alguno de los caballeros.

Sin acercarse a la puerta principal, dió la vuelta al edificio y entró por la de la sacristía.

Recorriendo las naves del templo consiguió ver a doña Estrella cerca de la verja de una capilla.

Se ocultó detrás de un pilar, y mirando ansiosamente, descubrió por fin a la enamorada pareja, en el momento en que separándose de los pies del Crucifijo, atravesaba la capilla para ir a tomar asiento en el banco.

Los dos amantes cruzaron entonces el círculo de luz que proyectaba la lámpara que pendía de la bóveda, y Julián reconoció al caballero de los negros ojos, a don Guillén de Castro.

¡Luego no estaba preso!

¡Luego el alcalde engañaba a don Juan!

Esto pensó el criado, y sin perder un instante resolvió dar cuenta a su señor de aquel descubrimiento.

Salió de la iglesia y en pocos minutos llegó a su casa.

En la cámara de don Juan entró, sin pedir permiso y excusando cumplimientos.

—¿Qué ocurre?—preguntó el señor de Ramales sorprendido por la manera brusca con que se presentaba su criado.

—Tengo noticias exactas de don Guillén—exclamó Julián.

—¡Ah! ¡Por fin! ¿Cuándo fué detenido? ¿Qué ha declarado?

—Ni está preso ni ha podido, por lo tanto, declarar.

—¡Qué dices!

—Don Guillén goza de la más absoluta libertad, y en este momento se encuentra dulcemente entretenido en amoroso coloquio, con mi señora doña Isabel.

La sorpresa hizo enmudecer al señor de Ramales.

—Perdonad, señor—continuó el pérfido Julián—, si os ofenden mis palabras. Mientras permanecéis inactivo, creyendo en seguridad a ese hombre, don Guillén de Castro, don Fernando de Montalbán, doña Isabel, y hasta mi noble señora doña Estrella, que los protege, todos se burlan de vos.

Don Juan palideció de coraje.

El furor le ahogaba.

—¡Ah!—exclamó con reconcentrada furia—, ¡conque el alcalde me engaña y falta a sus deberes y toma con criminal descaro el partido de don Guillén!

—Eso es lo que sucede.

—Pues bien, yo haré lo que no sabe o no quiere hacer la justicia.

Y al decir esto se puso en pié, ciñó la espada al cinto, se envolvió en su capa, y añadió:

—Vamos. No hay tiempo que perder.

Juntos salieron a la calle.

A buen paso dirigiéronse al templo.

—¿Qué os proponéis, señor?—preguntó Julián.

—Esperarlo y provocarlo.

—No aceptará el duelo, y debéis evitar el escándalo.

—Entonces...

—La noche obscura nos favorece. Debemos seguirle y acometerle en un sitio solitario.

—Decís bien.

—Le acompaña el viejo escudero, con quien tengo cuentas atrasadas. Dejadme proceder a mi antojo y quedaremos vengados.

Llegaron a la puerta de la iglesia a tiempo que salían los fieles.

Colocáronse a cierta distancia para no ser reconocidos.

A la rojiza luz de las antorchas y faroles que llevaban los criados, vieron salir a doña Isabel apoyada lánguidamente en el brazo de doña Estrella.

Las dos señoras se alejaron seguidas por sus pajes.

Un momento después apareció en la puerta del templo don Guillén de Castro, que se reunió con Ferrán.

El señor de Ramales no pudo contener una exclamación de ira, que pareció un sordo rugido.

Al creerse víctima de un engaño, se recrudeció el odio en su pecho.

Don Guillén y su criado tomaron hacia la calle de San Nicolás.

El señor de Ramales y Julián los siguieron, recatándose todo lo posible.

Bien pronto desaparecieron las luces, y unos, en pos de otros, se internaron en las solitarias calles de la Morería.

Empero la persecución de que eran objeto no podía pasar desapercibida para Ferrán.

—¿Oís, señor?—preguntó.

—No sé a que te refieres.

—Hace tiempo que un ruido de pasos nos sigue con insistencia.

—Alguno que llevará el mismo camino que nosotros.

—¡Es extraño!

—¿Qué ves de extraño en esto?

—Apretad el paso.

—¿Con qué objeto?

—Me ha parecido observar que esos hombres que vienen en pos de nosotros, porque vienen más de uno, aceleran o acortan el paso, acomodándolo al nuestro.

—Hagamos la prueba.

Bien pronto se convencieron de la certeza de la observación.

—Sacad la espada —dijo Ferrán.

En tanto el señor de Ramales y su criado decían:

—Parece que han notado la persecución.

—Sí. Aceleran y acortan el paso para ver lo que hacemos.

—La ocasión es propicia, señor.

—Y bien, concluye de explicarme tu proyecto, porque la impaciencia me abrasa.

—Nos acercaremos a ellos.

—Procurará rehuir el lance, como siempre.

—Vos lo provocáis; pero procuraréis no cruzar los aceros en el primer instante, sino entretenerlo con palabras.

—¿Y después?

—Yo, a beneficio de la oscuridad, me acercaré al caballero, y antes de que pueda defenderse caeré sobre él.

Don Juan guardó silencio.

—En seguida —continuó el criado—, me revolveré contra Ferrán. Si hace frente me ayudaréis.

—¡Un asesinato!—murmuró el señor de Ramales.

—Ojo por ojo, diente por diente.

—Dices bien. A traición hirió a mi noble hermano el miserable, y a traición debe morir.

—Vamos, pues.

—No hay que perder tiempo.

—Animo, señor. Ahora o nunca.

Resuelto a poner por obra la indigna traición ideada por Julián, sin amol-